



EXPERIENCIA EN CARRETERAS

# Plan de Negocios 2022

17 de marzo de 2022



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



DEVIANDES



**OSITRAN**

EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA  
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

Mediante Licitación Pública Internacional, el Estado Peruano a través de PROINVERSION otorgó en concesión a **DEVIANDES** por un **plazo de 25 años** la construcción y explotación de la infraestructura de servicio público del Tramo Vial Puente Ricardo Palma – La Oroya –Huancayo y La Oroya Cerro de Pasco, bajo la **figura de autosostenible**.

El contrato de concesión fue suscrito con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC el 27 de septiembre del 2010. **DEVIANDES aportó como factor de desempate \$26.5 MM**, para que el MTC realice las gestiones de inversión que considere pertinentes.

La **concesión comprende 377.37 kilómetros**, distribuida en 3 subtramos de la siguiente manera

- Subtramo 1 – Pte. Ricardo Palma – La Oroya: 135.35 kilómetros
- Subtramo 2 – La Oroya – Huancayo: 119.45 kilómetros
- Subtramo 3 – La Oroya – Dv. Cerro de Pasco: 122.57 kilómetros

Este tramo vial comprende **cuatro (4) unidades de peaje**, tres (3) existentes y una (1) nueva:

- U.P Corcona (km 48+500 Subtramo 1) Existente - En operación
- U.P Ticlio (km 123+500 Subtramo 1)\* Nuevo\*\* – **Suspendida por Fuerza Mayor\*\*\* (20/02/2018)**
- U.P Quiulla (km 18+900 Subtramo 2) Existente - En operación
- U.P Casaracra (km 10+500 Subtramo 3) Existente - En operación

\*De acuerdo con el contrato, la instalación de Ticlio se debió realizar un mes calendario posterior a la recepción del 100% de las OPA y el 50% de la ONPA (solo en los predios entregados por el MTC) – Actividad cumplida el 19 de enero de 2018 (Ver adenda No. 2)

\*\* De acuerdo con el contrato de concesión, se contemplaba la instalación en noviembre de 2014

\*\*\* Resolución No. 00008-2018-GSF-OSITRAN.

Clausula 9.1 en caso esta situación se mantenga el concedente deberá compensar a DEVIANDES por lo dejado de recaudar (Ver Cláusula 9.1)

También incluye tres (3) estaciones de pesaje:

- E.P Cocachacra (km 52+200 Subtramo 1)
- E.P Cut Off (km 157+500 Subtramo 1)
- E.P Huancayo (km 10+980 Subtramo 2)

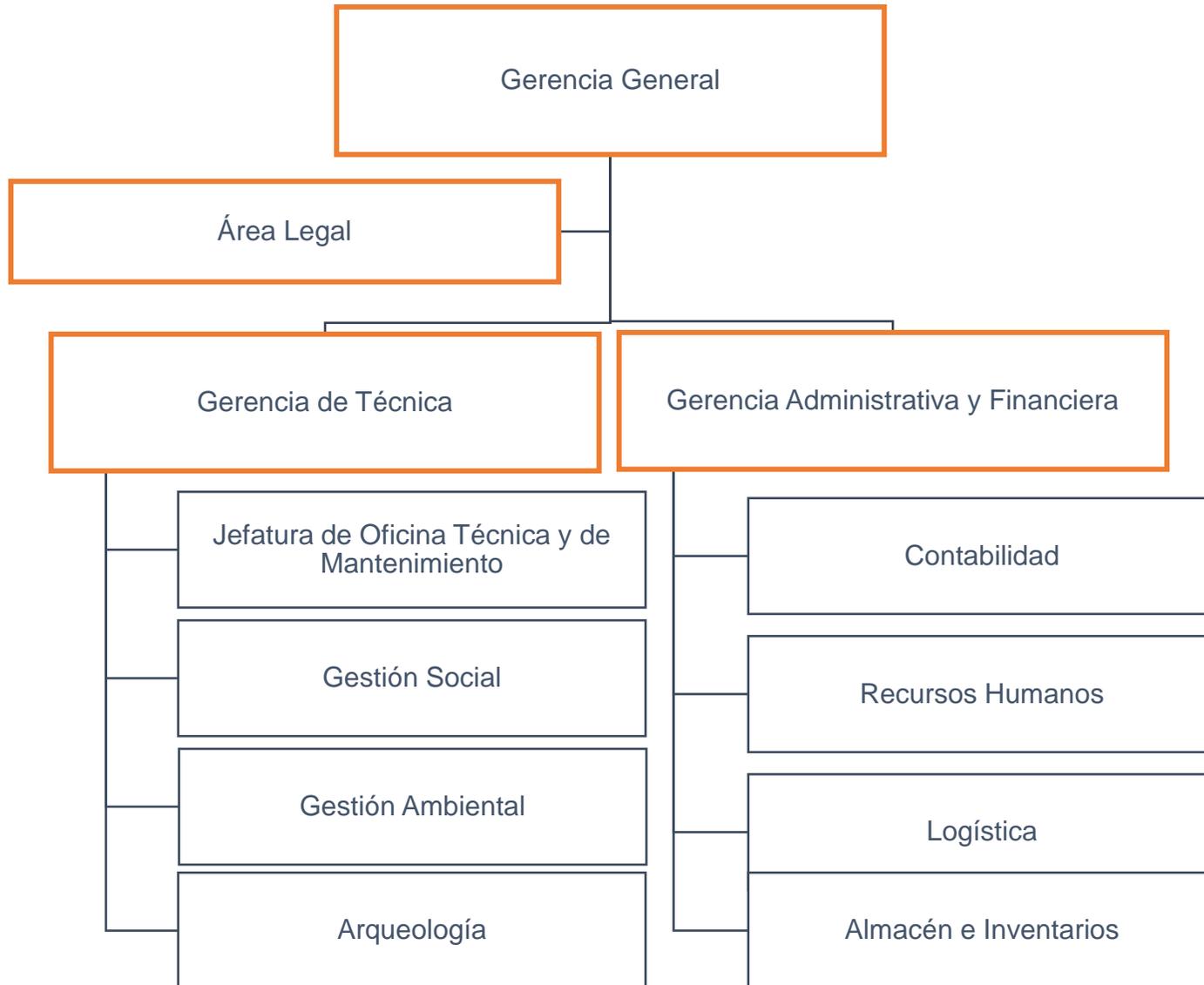
Recibida abril de 2013, rehabilitada y en operación agosto 2013  
 Recibida con observaciones 2013 y en operación (junio 2017)\*\*  
 Pendiente de entrega por parte del MTC (En estado ruinoso y sin saneamiento físico legal).

\* De acuerdo al Contrato de Concesión, las estaciones de pesaje deben estar operativas a la culminación de todas las obras (OPA + ONPA)

\*\* A partir de la suscripción de acta de acuerdo



- ▲ Unidades de Peajes
- Estaciones de Pesaje



- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

# Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

El subtramo 1, puente Ricardo Palma – Lo Oroya, cuenta con una longitud aproximada de 145 kilómetros y contiene la siguiente infraestructura :

- Túneles: nueve (9) existentes y uno (1) nuevo, para un total de 1.500 m.
- Puentes vehiculares: cuarenta y un (41)
- Ensanches de vía: veinte (20) los cuales representan 5,66 km, la totalidad son nuevos

## Estado de la vía concesionada 2013



Ahuellamientos de hasta 11 cm

## Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES



# Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

Los siguientes 119.45 kilómetros de la carretera concesionada, permiten el tránsito entre La Oroya y Huancayo, este Subtramo 2 corresponde a una vía de una calzada bidireccional. Dicho Subtramo cuenta con:

- Puentes vehiculares: ocho (8)
- Puentes peatonales: uno (1) nuevo –Orcotuna (KM 105)

## Estado de la vía concesionada 2013



Ahuellamientos previo rompemuelle

## Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES



# Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

El subtramo 3, corresponde a 122.57 kilómetros de la carretera concesionada, permiten el tránsito entre La Oroya y Dv. Cerro de Pasco, este Subtramo corresponde a una vía de calzada sencilla bidireccional. Dicho Subtramo cuenta con:

- Puentes vehiculares: seis (6)
- Óvalos: dos (2) - Tarma y Vía Cerro de Pasco

Estado de la vía concesionada  
2013



Estado actual de la vía concesionada  
DEVIANDES



Baches de más de 5 m. de longitud

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

Cuadro No. 1 Evolución Historico Anual de las Inversiones Ejecutadas

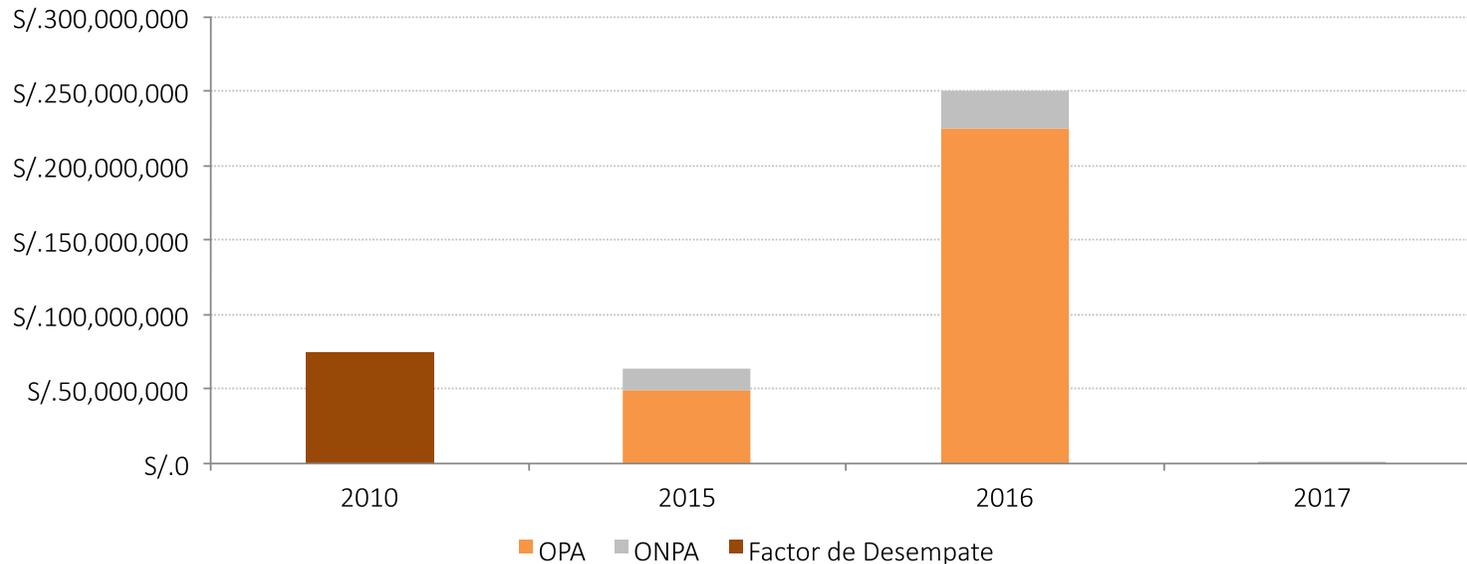
Descripción	Fecha inicio de las obras	2010	2015	2016	2017	Total
Factor de Desempate		S/. 74,068,940.00				S/. 74,068,940.00
ONPA	15/11/14		S/. 14,603,263.17	S/. 25,627,947.80	S/. 387,235.25	S/. 40,618,446.22
OPA	12/02/15		S/. 49,249,745.73	S/. 225,122,781.12	S/. -	S/. 274,372,526.85
<b>SubTotal</b>			S/. 63,853,008.89	S/. 250,750,728.92	S/. 387,235.25	S/. 389,059,913.07

Cifras incluyen IGV

Valores referenciales al EDI aprobado

OPA y ONPA: Obras Civiles a cargo del Concesionario

No se han ejecutado inversiones adicionales



Durante 2021 no se ejecutó el 50% de la ONPA debido a la falta de terrenos.

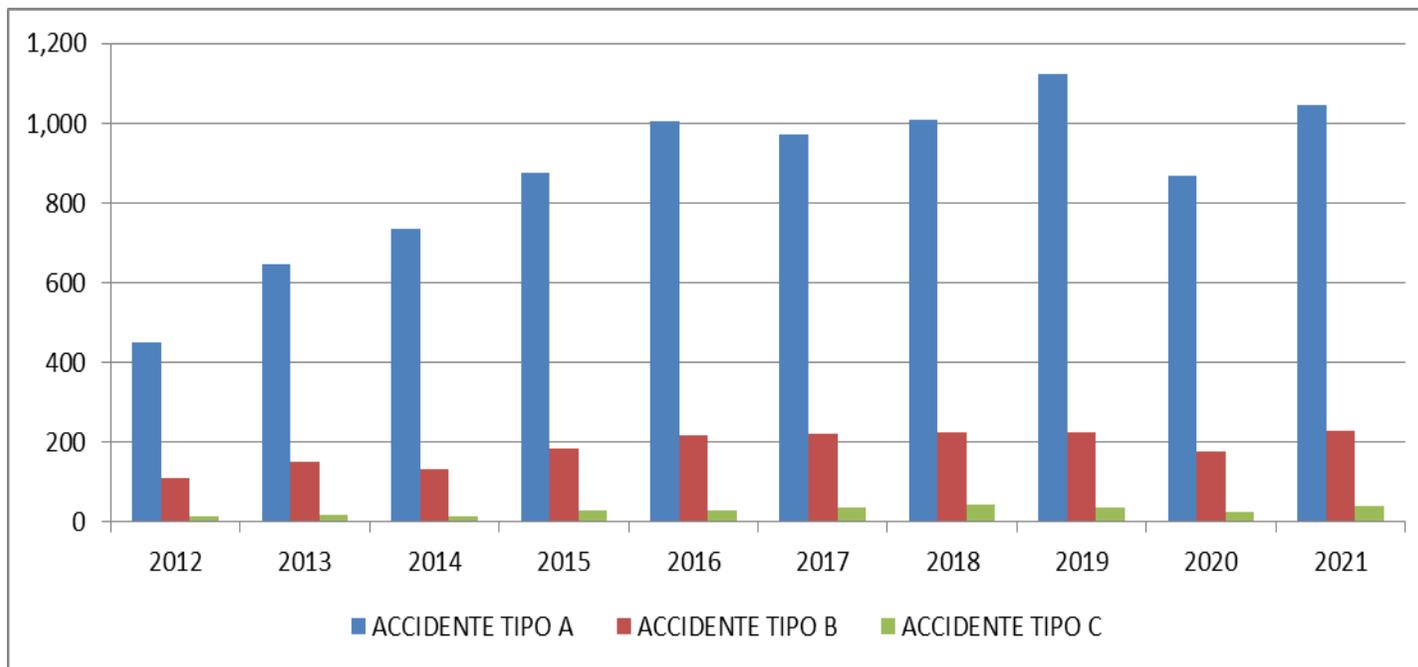
- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

CUADRO N° 02: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DE ACCIDENTES AL 2021												
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NÚMERO DE ACCIDENTES			573	813	878	1,087	1,252	1,227	1,269	1,332	1,027	1,258
NÚMERO DE PERSONAS HERIDAS			178	249	254	333	394	409	438	406	274	386
NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS			23	24	21	50	34	49	75	58	33	78
ACCIDENTE TIPO A			450	647	735	875	1,006	971	1,009	1,123	868	1,047
ACCIDENTE TIPO B			108	149	131	184	218	221	223	225	176	227
ACCIDENTE TIPO C			15	17	12	28	28	35	42	37	25	41

Accidente Tipo A: accidente con daños materiales

Accidente Tipo B: accidente con daños materiales y heridos

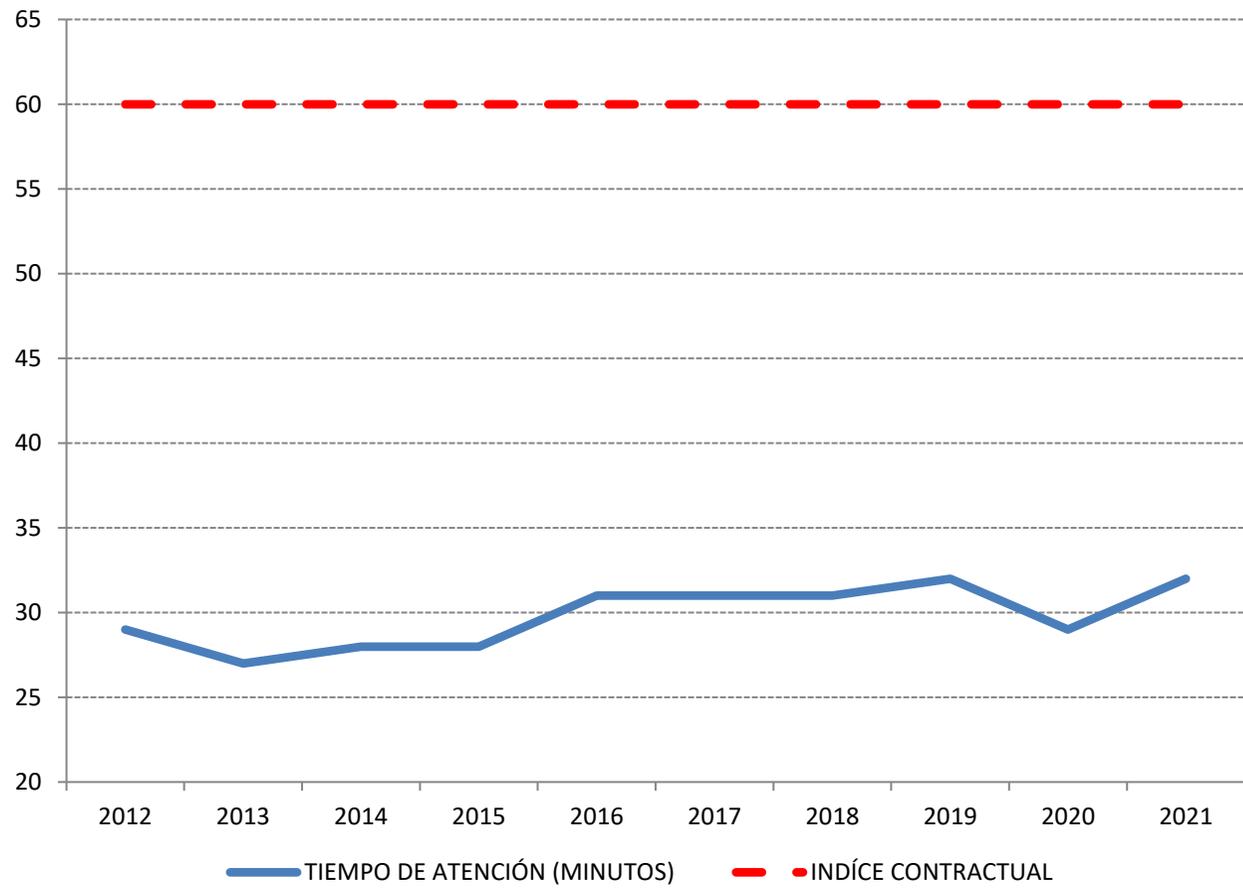
Accidente Tipo C: accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos



Las óptimas condiciones de la vía permiten circular a **velocidades superiores a las del diseño** de la vía.

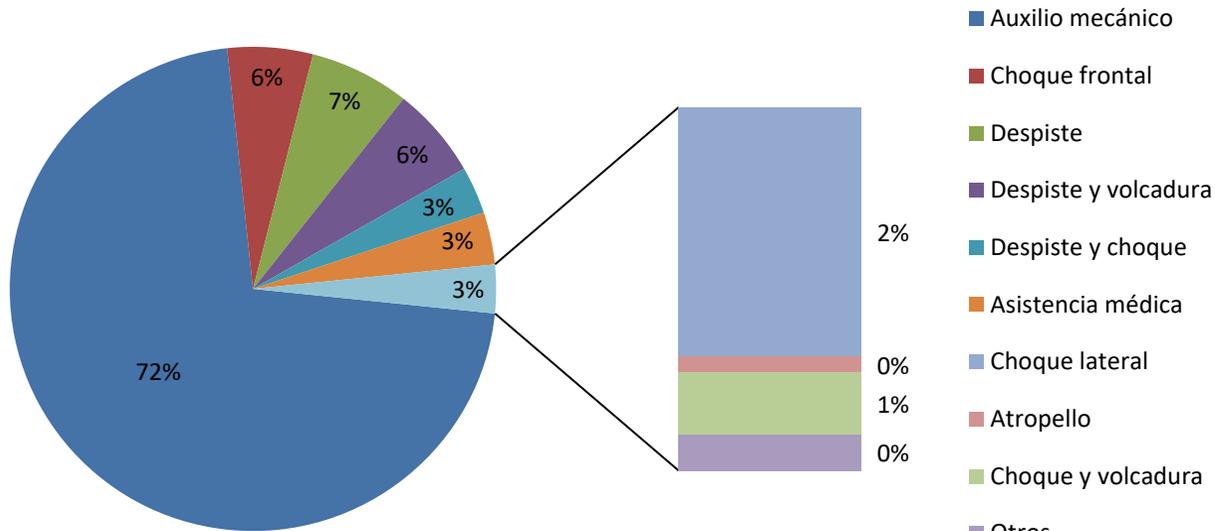






Los indicadores de gestión propia de DEVIANDES son cumplidos con creces

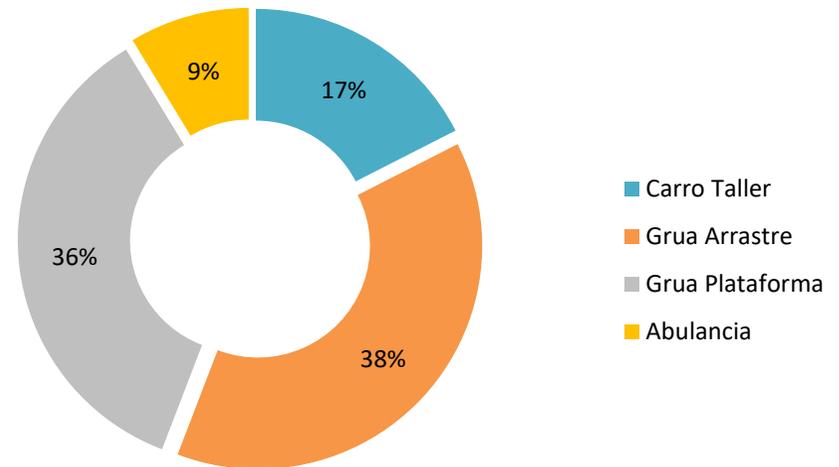
# Aspectos Operativos

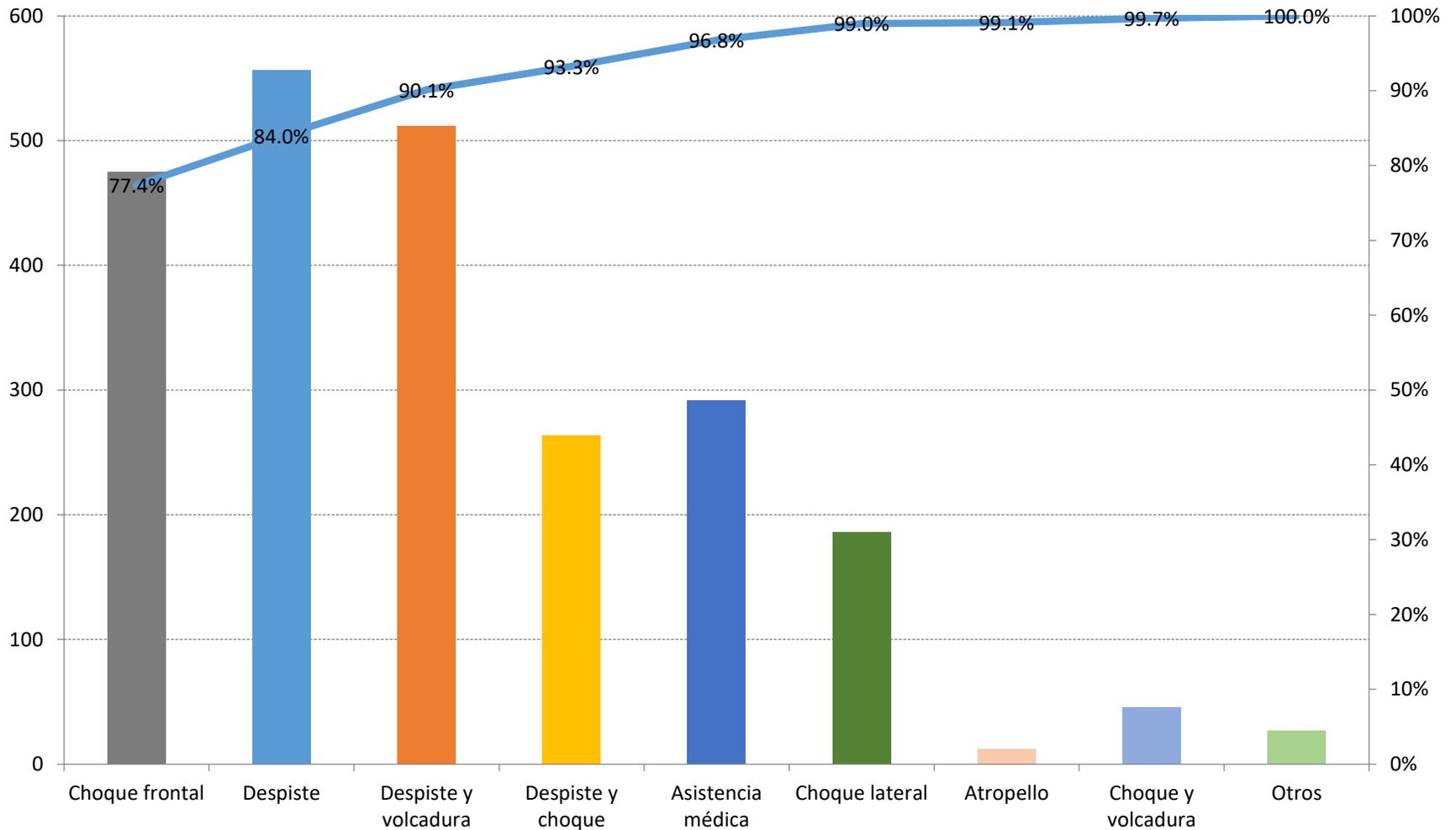


El 72% de las atenciones corresponden a fallas del parque automotor que circula por la vía, situación que **disminuye la velocidad operativa** de la misma

El **16%** de los accidentes, como despistes, en su mayoría son **ocasionados por imprudencias de los conductores y exceso de velocidad**

Los **choques frontales (6%)** se deben a imprudencias de los conductores, ajenos al estado de la vía





El **90.1%** de los accidentes reportados, corresponden a causas asociadas a errores humanos de conducción

- La estación de Pesaje Cocachacra cuenta con la certificación de calibración GM-VP-027-2020.



Calibración anual, de conformidad con la normativa vigente



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad  
Metrología  
Laboratorio de Grandes Masas

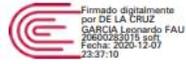
## Certificado de Verificación Posterior

### GM - VP - 027 - 2020

Página 1 de 12

Expediente	<b>1037813</b>	La Dirección de Metrología custodia, conserva y mantiene los patrones nacionales de las unidades de medida, calibra patrones secundarios, realiza mediciones y certificaciones metrológicas a solicitud de los interesados, promueve el desarrollo de la metrología en el país y contribuye a la difusión del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú. (SLUMP).
Solicitante	<b>Desarrollo Vial de Los Andes SAC</b>	
Dirección	<b>General Recabarren 111 Oficina 603 Miraflores</b>	
Instrumento de Medición	<b>BALANZA DE PESAJE POR EJES PARA VEHICULOS EN MOVIMIENTO</b>	
Intervalo de Indicaciones	<b>0 kg a 15 000 kg</b>	
Marca	<b>PAT TRAFFIC</b>	
Modelo	<b>DAW 300T-2</b>	La Dirección de Metrología es miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y participa activamente en las intercomparaciones que éste realiza en la región.
Número de Serie	<b>0838</b>	
Resolución del Dispositivo Visualizador	<b>10 kg</b>	
Procedencia	<b>CHILE</b>	
Norma Aplicada	<b>ASTM E 1318 - 09</b>	
Fecha de Verificación	<b>Del 2020 - 12 - 02 al 2020 - 12 - 04</b>	

Este certificado de verificación posterior sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma digital y sello carecen de validez.

 <p>Responsible del área</p>	 <p>Responsible del laboratorio</p>
<p>Firmado digitalmente por DE LA CRUZ GARCIA Leonardo FAU 20650283015 soft Fecha: 2020.12.07 23:37:10</p> <p>Dirección de Metrología</p>	<p>Firmado digitalmente por ZAVALAGA RIVERA Dwight Michael FAU 20650283015 soft Fecha: 2020.12.07 10:37:26</p> <p>Dirección de Metrología</p>

Instituto Nacional de Calidad - INACAL  
Dirección de Metrología  
Calle Las Cañales 19 #177, San Isidro, Lima - Perú  
Tel: (01) 640-8822 Anexo 1501  
Email: [info@inacal.gob.pe](mailto:info@inacal.gob.pe)  
Web: [www.inacal.gob.pe](http://www.inacal.gob.pe)

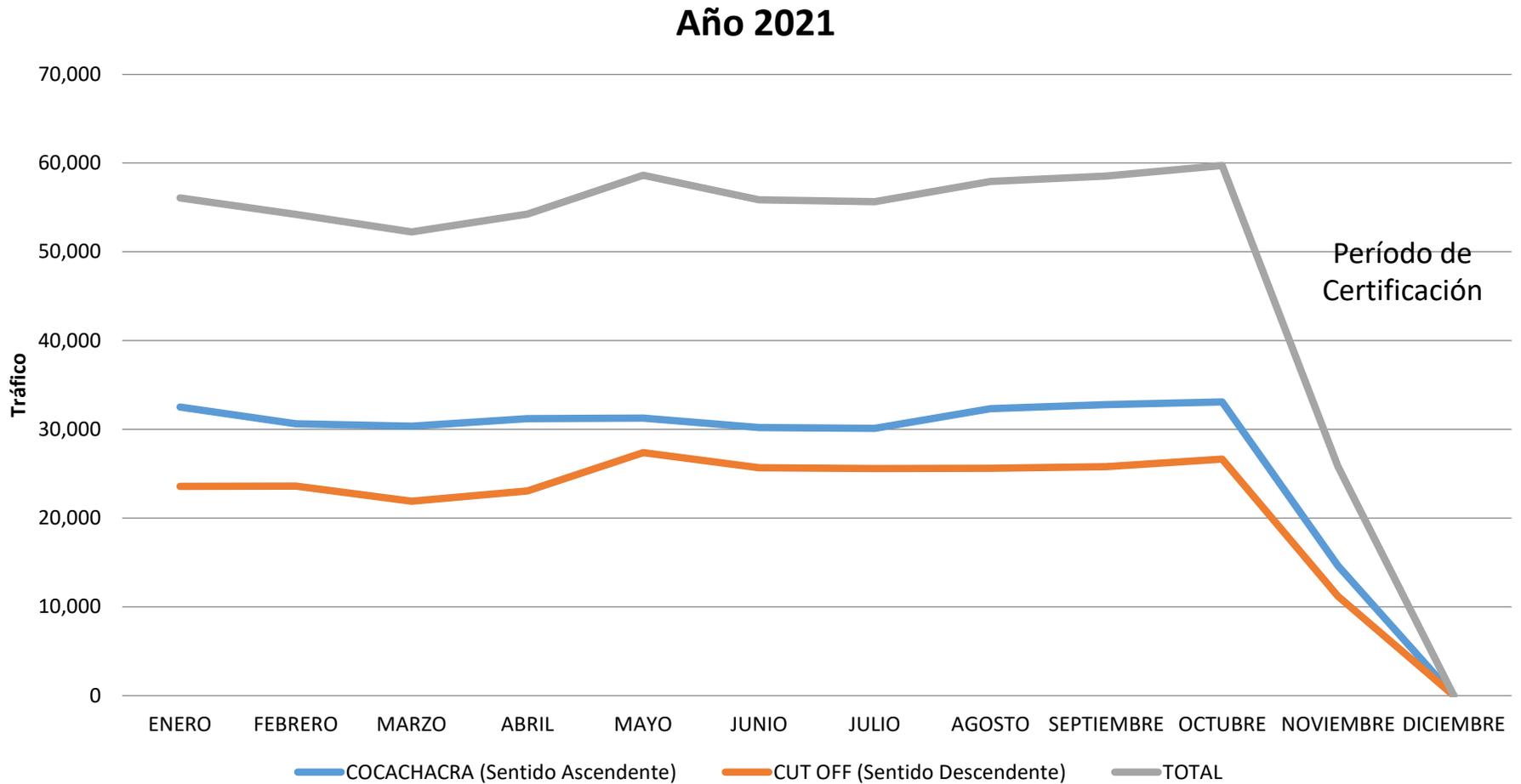
Puede verificar el número de certificado en la página: <http://www.inacal.gob.pe/inacal/gob.pe/metrologia/>

- La estación de Pesaje Cut Off cuenta con la certificación de calibración GM-VP-028-2020, emitido por INACAL

 <b>INACAL</b> Instituto Nacional de Calidad Metrología Laboratorio de Grandes Masas		<b>Certificado de Verificación Posterior</b> <b>GM - VP - 028 - 2020</b>	
Página 1 de 12			
Expediente	1037815	La Dirección de Metrología custodia, conserva y mantiene los patrones nacionales de las unidades de medida, calibra patrones secundarios, realiza mediciones y certificaciones metrologías a solicitud de los interesados, promueve el desarrollo de la metrología en el país y contribuye a la difusión del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú. (SLUMP).	
Solicitante	Desarrollo Vial de los Andes SAC	La Dirección de Metrología es miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y participa activamente en las intercomparaciones que éste realiza en la región.	
Dirección	General Recabarren 111 Oficina 603 Miraflores		
Instrumento de Medición	BALANZA DE PESAJE POR EJES PARA VEHICULOS EN MOVIMIENTO		
Intervalo de Indicaciones	0 kg a 15 000 kg		
Marca	PAT TRAFFIC		
Modelo	DAW300T-2		
Número de Serie	0837		
Resolución del Dispositivo Visualizador	10 kg		
Procedencia	CHILE		
Norma Aplicada	ASTM E 1318 - 09		
Fecha de Verificación	Del 2020 - 12 - 08 al 2020 - 12 - 10		
Este certificado de verificación posterior sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma digital y sello carecen de validez.			
Responsable del área		Responsable del laboratorio	
 Firmado digitalmente por DE LA CRUZ GARCIA, Leonardo FAU 20600283015 soft Fecha: 2020-12-14 08:27:30		 Firmado digitalmente por ZAVALLAGA RIVERA Dwight Michael FAU 20600283015 soft Fecha: 2020-12-14 08:21:09	
Dirección de Metrología		Dirección de Metrología	
Instituto Nacional de Calidad - INACAL Dirección de Metrología Calle Las Condes N° 817, San Isidro, Lima - Perú Telf: (01) 640-8820 Anexo 1501 Email: metrologia@inacal.gob.pe Web: www.inacal.gob.pe			
Puede verificar el número de certificado en la página: <a href="https://aplicaciones.inacal.gob.pe/dm/vp/ver/">https://aplicaciones.inacal.gob.pe/dm/vp/ver/</a>			



Calibración anual, de conformidad con la normativa vigente



El 15 de noviembre del 2021, cierre temporal por inicio de trabajos de mantenimiento preventivo de la losa y balanza de las estaciones de pesaje informando a Ositran con Carta 2021-10-0811.

Cocachacra pesa vehículos que circulan en sentido ascendente, Cut Off controla en sentido descendente

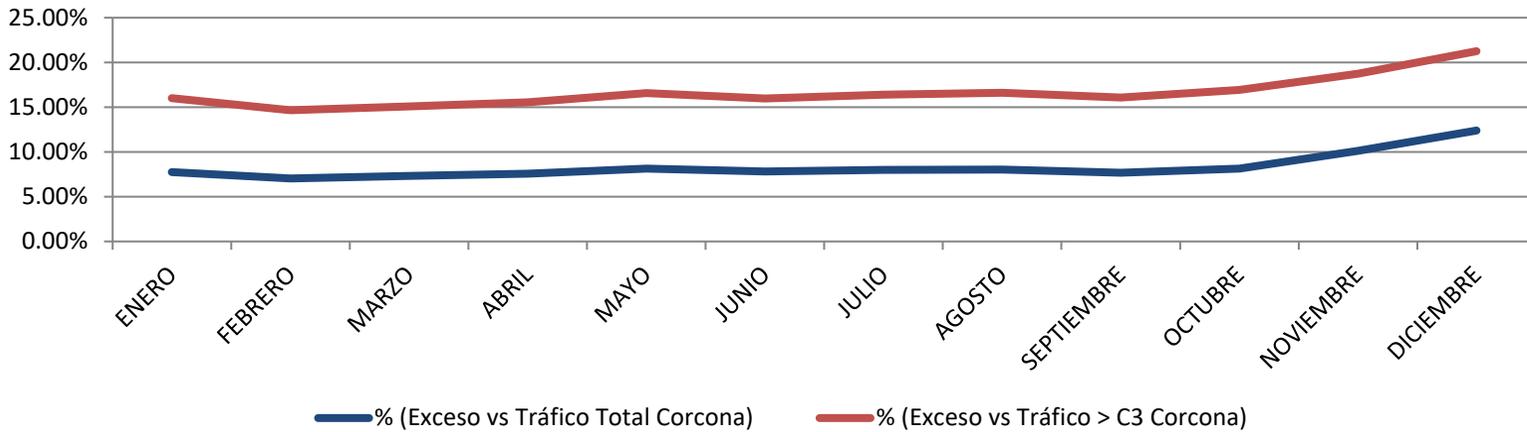
	COCACHACRA	CUT OFF	TOTAL
ENERO	171	275	446
FEBRERO	130	228	358
MARZO	122	209	331
ABRIL	112	182	294
MAYO	141	146	287
JUNIO	111	132	243
JULIO	115	95	210
AGOSTO	144	81	225
SEPTIEMBRE	146	51	197
OCTUBRE	158	80	238
NOVIEMBRE	65	10	75
DICIEMBRE	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,415</b>	<b>1,489</b>	<b>2,904</b>

- El mayor reto no consiste en imponer infracciones, sino persuadir a los infractores a cumplir la norma
- Una vez impuesta la papeleta el vehículo no es obligado a cumplir la norma
- En los meses de noviembre y diciembre se realizó el mantenimiento de las losas de las estaciones de pesaje
- Se presentan dificultades para evitar la elusión de las estaciones de pesaje
- Falta de apoyo policial

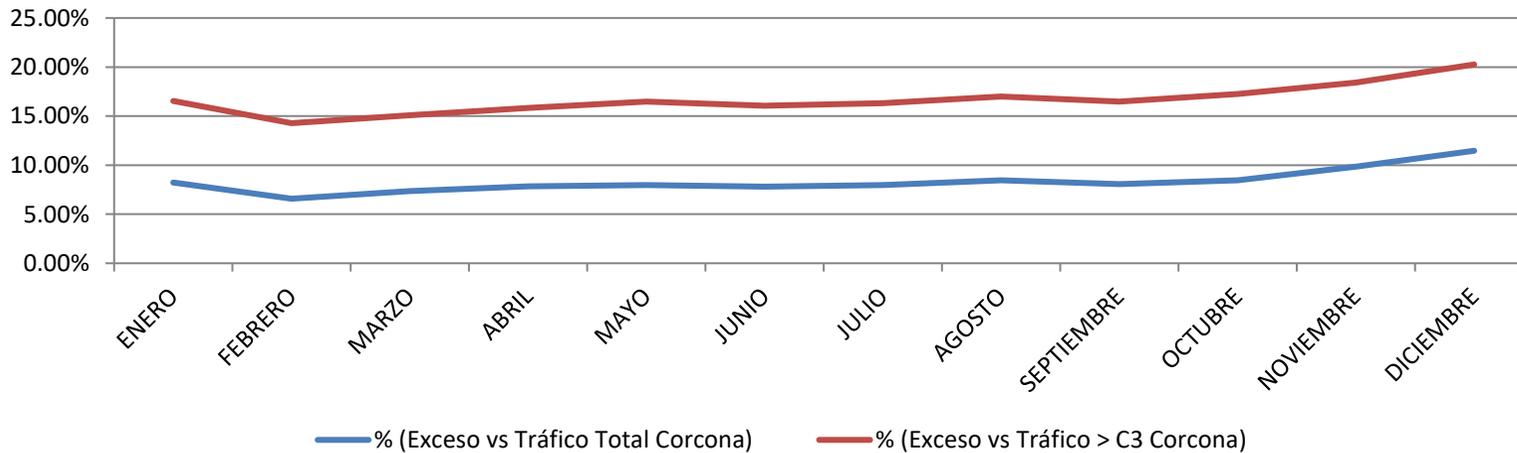
El 15 de noviembre del 2021, cierre temporal por inicio de trabajos de mantenimiento preventivo de la losa y balanza de las estaciones de pesaje informando a Ositran con Carta 2021-10-0811.

# Aspectos Operativos - Operaciones

% vehículos en exceso (medidos en Cocachacra) frente al tráfico real de la unidad de peaje más cercana, Corcona.



% vehículos en exceso (medidos en Cut Off) frente al tráfico real de la unidad de conteo más cercana, Casapalca.



El 15 de noviembre del 2021, cierre temporal por inicio de trabajos de mantenimiento preventivo de la losa y balanza de las estaciones de pesaje informando a Ositran con Carta 2021-10-0811.



# Aspectos Operativos – Mantenimiento (2021)

---

## **Mantenimiento Rutinario:**

Las actividades permanentes ejecutadas para mantener los niveles de servicio contractuales, están referidas principalmente a labores de limpieza, bacheo, perfilado, roce, eliminación de derrumbes de pequeña magnitud, así como de limpieza o reparación de juntas de dilatación, elementos de apoyo, pintura y drenaje en la superestructura y subestructura de los puentes.

Durante 2021 se ejecutaron S/ 14.00 millones en estas actividades.

Los trabajos realizados, es el producto de la limpieza al sistema de drenaje de alcantarillas, cunetas, drenes; vigilancia y control de la vía, calzada, berma derecho de vía y puentes, a fin de generar transitabilidad en la vía, cabe mencionar que se ejecutó dichos trabajos en el Sub Tramo 1: Pte. Ricardo Palma – La Oroya, Sub Tramo 2: La Oroya – Huancayo y Sub Tramo 3: La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.

En los siguientes cuadros se detallan las principales cantidades de obra ejecutadas por cada sector de la vía.

# Actividades de Mantenimiento Global (2021)

## SUB TRAMO 1: PTE. RICARDO PALMA - LA OROYA.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
<b>PATRULLAJE DE LA VÍA</b>															
101	Vigilancia y control	km	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	1,624
<b>CALZADA</b>															
201	Tratamiento de fisuras en la calzada de >2.5mm y <5mm	m	25	298	541	790	816	642	1,180	463	1,650	646	2,635	1,800	11,486
202	Tratamiento de fisuras en la calzada de >5mm	m	0	0	26,020	20,445	0	0	0	0	0	0	507	0	46,972
203	Bacheo superficial	m2	120	81	245	3,790	26	95	601	61	4	26	50	27	5,125
204	Bacheo profundo	m2	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
205	Fresado de la calzada	m3	0	0	1,406	0	0	980	1,023	0	1,102	0	0	1,972	6,483
208	Limpieza de calzada	km	5	5	5	12	9	11	10	15	17	16	14	16	135
211	Tratamiento de fisuras en losas de concreto	m2	0	0	0	0	64	0	0	0	0	0	0	0	64
<b>BERMA</b>															
301	Limpieza de berma lateral	km	18	8	12	8	15	8	16	10	32	12	32	59	231
<b>BADENES</b>															
402	Sello de juntas de paños de concreto	m	0	0	0	0	0	0	1,960	0	0	40	0	0	2,000
<b>OBRAS DE DRENAJE</b>															
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	134	204	233	277	346	328	332	422	370	367	472	417	3,902
501.A	Instalación de rejilla metálica en Alcantarilla	und.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
502	Limpieza de cunetas	m	69,510	68,840	72,576	71,329	76,098	69,759	79,392	71,372	73,498	88,535	71,009	99,821	911,739
502.A	Limpieza de pases vehiculares	m	21	204	0	7	15	75	5	87	0	364	97	0	875
503	Limpieza de cunetas de coronación	m	800	600	0	0	0	0	0	1,000	0	2,040	0	0	4,440
505	Conservación de obras de arte	und.	2	1	0	2	1	1	9	4	0	1	1	5	27
506	Reparación de cuneta según tipo	m	70	0	1	30	0	0	40	1,792	24	0	0	0	1,957
507	Limpieza de cunetas c/equipo	m3	375	35	10	0	15	9	0	1	0	0	9	1	454
510	Construcción de parapetos	und.	0	0	1	0	0	0	2	2	0	1	0	0	6
515	Falla estructural	m2	0	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	60
<b>SEÑALIZACION HORIZONTAL</b>															
607	Reposición de tachas reflectivas	und.	0	0	0	360	6,115	20,775	700	73	80	270	50	500	28,923
608	Marcas en el pavimento	m2	3,396	5,094	26,500	3,956	3,956	5,275	19,800	4,500	13,620	2,050	3,076	17,055	108,279
609	Limpieza de marcas en el pavimento	m2	340	509	2,650	396	396	528	1,980	450	1,362	205	308	1,706	10,828
610	Mantenimiento de reductores de velocidad	m2	5	2	0	0	0	15	0	0	20	1	0	0	43
611	Pintura de reductores de velocidad	m2	0	4	850	0	0	850	0	0	850	0	0	850	3,404
<b>SEÑALIZACION VERTICAL</b>															
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	1	3	7	5	3	9	24	25	12	13	3	12	117
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	0	0	2	1	0	5	11	19	3	3	0	9	53
703	Reposición de señal reglamentaria octogonal 0.75m x 0.75m	und.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
704	Reposición de señales informativas	und.	0	0	0	2	0	5	5	1	3	0	0	0	16
705	Reposición y colocación de postes de soporte de señales de concreto	und.	2	2	10	8	16	4	14	20	24	24	2	2	128
706	Reposición de hitos kilométricos	und.	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
706.A	Conservación de hitos kilométricos	und.	0	0	40	0	0	40	1	0	25	0	0	29	135
707	Conservación de postes de soporte de señales	und.	6	0	4	8	4	12	38	32	62	6	4	20	196
708	Hidrolimpieza de señales	und.	120	80	160	100	140	110	480	150	30	70	110	150	1,700

# Mantenimiento R. Palma – La Oroya (2021)

SUB TRAMO 1: PTE. RICARDO PALMA - LA OROYA.															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
<b>ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA</b>															
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavias doble onda (l=3.81m)	m	55	28	58	56	5	40	50	37	25	48	4	116	522
802	Reposición y reparación de Barreras de seguridad	m	0	0	0	16	0	0	0	0	10	0	0	0	26
802.A	Reposición de terminales	und.	0	4	0	3	1	0	3	0	5	0	4	0	20
802.B	Colocación de captafaros	und.	25	30	25	60	80	90	60	175	95	140	115	100	995
802.C	Reposición o reemplazo de vigas	und.	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	20
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	und.	329	197	120	140	15	64	105	88	130	60	40	10	1,298
804	Limpieza de guardavias y barreras de seguridad	m	0	8	0	0	420	300	50	77	0	20	0	40	915
805	Conservación de postes delineadores	und.	0	0	0	0	0	0	14	2	30	0	0	0	46
806	Limpieza de postes delineadores	und.	150	190	40	20	60	500	80	70	120	150	30	40	1,450
807	Pintado de postes delineadores	und.	0	36	0	30	2	3	100	28	70	10	30	30	339
<b>DERECHO DE VIA</b>															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	7	29	6	5	24	1	0	2	4	4	1	3	86
902	Roce con equipo	km	4	7	5	8	3	0	0	0	0	0	0	0	28
903	Limpieza del derecho de vía	km	1	12	2	1	7	7	102	5	2	1	3	4	147
906	Reforzamiento de taludes	m2	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100
908	Relleno de Carcavas	m2	113	10	7	0	0	0	0	0	0	11	0	0	142
<b>PUENTES</b>															
1001	Limpieza de tablero	und.	5	8	8	5	7	2	2	5	3	12	14	15	86
1002	Reposición de barandas de puentes	m	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
1010	Limpieza de barandas metalicas	m	0	0	0	0	1,758	0	0	0	0	0	0	0	1,758
1015	Limpieza de subestructura	und.	5	8	6	7	2	4	3	4	2	2	3	1	47
1017	Limpieza de barandas de concreto	m	70	0	70	0	0	44	0	0	61	0	0	0	245
1018	Pintura en barandas de concreto	m	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300	0	300
1019	Pintura de barandas metálicas	m2	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
1020	Reparación superficial de elementos de concreto	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1021	Pintura de veredas - bordes.	m2	0	0	30	0	0	28	0	0	32	0	0	51	141
<b>MANTENIMIENTO CALZADA Y BERMA TUNELES</b>															
1101	Reconformación de capas del paquete estructural	m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1102	Limpieza de calzada y berma	km	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
1103	Pintado de sardinel	m	0	0	0	0	0	0	0	0	60	439	0	80	579
1104	Reparación de veredas y/o sardineles	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1105	Limpieza de veredas y/o sardineles	m	0	426	0	0	30	0	406	80	0	299	690	396	2,327
1106	Limpieza de Muros	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1107	Pintado de Muros tipo Chevron	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	250	0	0	0	250

# Mantenimiento R. Palma – La Oroya (2021)

SUB TRAMO 1: PTE. RICARDO PALMA - LA OROYA.															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
<b>TRABAJOS DE EMERGENCIAS</b>															
1201	Limpieza de derrumbes mayores a 200 m3	m3	615	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	615
1202	Limpieza de derrumbes menores a 200 m3	m2/m 3	507	100	454	23	0	71	0	3	9	2	12	12	1,192
1203	Limpieza de derrame de combustible	m2	0	0	31	0	0	125	300	0	0	204	0	12	672
1205	Limpieza de derrame de aceite	m2	0	6	0	0	60	0	75	0	0	60	0	4	205
1208	Limpieza de derrame de Emulsión Asfática	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1212	Obstrucción de Materiales - Ladrillos	m3	7	18	0	0	0	0	0	0	0	3	0	17	45
1217	Obstrucción de Material - Silice	m2/m 3	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10
1227	Limpieza de derrame de combustible y aceite	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	368	368
1229	Caída de nevada	ml	15,500	0	13,000	0	0	0	0	1,500	0	8,000	0	7,000	45,000
1270	Obstrucción de Materiales - Fierro de Estructura Sobresalido	und.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
1245	Obstrucción de Material - Harina	m3	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	40
1251	Obstrucción de Material - Abono a granel	m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40
<b>OTROS TRABAJOS</b>															
1302	Carguio y eliminación de material	m3	0	0	0	1	9	0	0	0	0	0	0	0	10
1307	Limpieza y desinfección de la Unidad de Peaje Corcona	m2	200	0	0	0	250	0	200	0	0	0	0	0	650
1309	Limpieza y desinfección en la Unidad de Pesaje Cocachacra.	m2	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0	0	250
1311	Limpieza y desinfección en la Unidad de Conteo Casapalca.	m2	0	0	0	0	0	0	300	0	200	0	600	0	1,100
1316	Relleno con material de préstamo para talud	m	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	18

FUENTE: DEVIANDES SAC

# Mantenimiento La Oroya – Huancayo (2021)

SUB TRAMO 2: LA OROYA - HUANCAYO															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
<b>PATRULLAJE DE LA VÍA</b>															
101	Vigilancia y control	km	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	1,433
<b>CALZADA</b>															
201	Tratamiento de fisuras en la calzada de >2.5mm y <5mm	m	12	0	15	21	68	349	5,750	0	3,750	0	9	0	9,974
203	Bacheo superficial	m2	20	50	5	15	0	179	0	0	2	0	0	2	273
205	Fresado de la calzada	m3	0	0	0	0	0	308	0	0	428	0	0	954	1,690
208	Limpieza de calzada	km	0	0	0	4	8	6	3	6	6	1	4	1	40
<b>BERMA</b>															
301	Limpieza de berma lateral	km	2	2	2	87	15	12	8	22	23	20	22	22	237
<b>BADENES</b>															
402	Sello de juntas de paños de concreto	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	40
<b>OBRAS DE DRENAJE</b>															
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	59	33	32	23	37	21	84	45	31	68	60	45	538
502	Limpieza de cunetas	m	15,671	9,348	6,539	9,542	20,915	31,456	35,389	51,400	39,650	54,327	39,200	28,763	342,201
502.A	Limpieza de pases vehiculares	m	120	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130
503	Limpieza de cunetas de coronación	m	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0	0	250
504	Limpieza de drenes	m	0	5	15	597	20	55	40	56	37	48	70	40	983
505	Conservación de obras de arte	und.	0	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	12	17
506	Reparación de cuneta según tipo	m	0	0	0	0	3	2	387	0	0	0	0	0	392
507	Limpieza de cunetas c/equipo	m3	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	2	83
<b>SEÑALIZACION HORIZONTAL</b>															
607	Reposición de tachas reflectivas	und.	120	159	100	240	60	150	50	7,535	0	0	0	0	8,414
608	Marcas en el pavimento	m2	0	0	5,400	5,400	7,200	5,400	5,400	7,200	0	0	0	0	36,000
609	Limpieza de marcas en el pavimento	m2	0	0	540	540	720	540	540	720	0	0	0	0	3,600
610	Mantenimiento de reductores de velocidad	m2	0	10	15	5	0	0	0	0	0	0	0	0	30
611	Pintura de reductores de velocidad	m2	0	0	350	0	0	350	0	0	350	0	0	350	1,400
<b>SEÑALIZACION VERTICAL</b>															
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	2	2	1	4	1	33	28	21	3	0	0	0	95
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	7	0	3	0	0	11	9	0	1	0	0	0	31
704	Reposición de señales informativas	und.	1	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	6
705	Reposición y colocación de postes de soporte de señales de concreto	und.	0	2	0	4	0	0	2	0	2	0	0	2	12
706	Reposición de hitos kilométricos	und.	0	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
707	Conservacion de postes de soporte de señales	und.	0	3	1	1	0	0	1	2	3	1	0	1	13
708	Hidrolimpieza de señales	und.	60	40	80	50	70	55	240	150	60	140	55	75	1,075

# Mantenimiento La Oroya – Huancayo (2021)

SUB TRAMO 2: LA OROYA - HUANCAYO															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
<b>ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA</b>															
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavias doble onda (l=3.81m)	m	0	8	15	24	4	0	0	0	0	0	250	80	381
802.A	Reposición de terminales	und.	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	5
802.B	Colocación de captafaros	und.	45	75	115	90	125	35	95	65	25	50	75	5	800
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	und.	30	13	40	10	75	16	70	146	50	10	25	25	510
804	Limpieza de guardavias y barreras de seguridad	m	190	200	130	0	0	0	25	0	0	0	800	0	1,345
805	Conservación de postes delineadores	und.	0	0	0	40	4	4	0	70	0	0	0	20	138
805.A	Conservación de vigas de guardavias doble onda	und.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
806	Limpieza de postes delineadores	und.	0	240	480	0	80	0	0	0	0	0	0	0	800
<b>DERECHO DE VIA</b>															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	3	2	0	1	0	1	1	0	0	2	16	1	27
902	Roce con equipo	km	10	28	38	18	18	1	6	0	9	1	5	5	138
903	Limpieza del derecho de vía	km	2	1	1	1	1	2	0	4	0	0	0	1	14
908	Relleno de Carcavas	m2	186	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	189
<b>PUENTES</b>															
1001	Limpieza de tablero	und.	6	2	2	5	0	4	2	4	8	2	4	4	43
1010	Limpieza de barandas metalicas	m	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	30	300	630
1011	Reparación de sistemas de apoyo	m2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
1014	Limpieza de elementos de apoyo	und.	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
1015	Limpieza de subestructura	und.	0	0	0	0	2	0	2	4	5	3	1	4	21
1016	Pintura en baranda de concreto	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TRABAJOS DE EMERGENCIAS</b>															
1202	Limpieza de derrumbes menores a 200 m3	m2/m3	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	210	222
1203	Limpieza de derrame de combustible	m2	0	0	0	0	0	0	0	1,500	0	0	0	0	1,500
1205	Limpieza de derrame de aceite	m2	0	424	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	574
1208	Limpieza de derrame de Emulsión Asfática	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1212	Obstrucción de Materiales - Ladrillos	m3	0	0	91	0	0	16	10	0	15	10	0	0	142
1227	Limpieza de derrame de combustible y aceite	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	0	60
1247	Obstrucción de Materiales - Desmontes	m2/m3	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	15
<b>OTROS TRABAJOS</b>															
1312	Limpieza y desinfección en la Unidad de Peaje de Quiulla.	m2	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	600	0	1,100

# Mantenimiento La Oroya – Dv Cerro de Pasco (2021)

SUB TRAMO 3: LA OROYA - DV. CERRO DE PASCO															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
<b>PATRULLAJE DE LA VÍA</b>															
101	Vigilancia y control	km	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	1,471
<b>CALZADA</b>															
201	Tratamiento de fisuras en la calzada de >2.5mm y <5mm	m	80	390	447	65	174	1,166	12,700	1,697	12,050	97	0	21,674	50,540
202	Tratamiento de fisuras en la calzada de >5mm	m	0	0	0	0	0	273	150	0	0	0	0	1,100	1,523
203	Bacheo superficial	m2	10	0	25	10	0	0	0	0	3	0	0	1	48
205	Fresado de la calzada	m3	0	0	0	0	0	239	0	0	54	0	0	0	293
208	Limpieza de calzada	km	0	0	2	4	5	3	3	2	1	2	3	5	30
211	Tratamiento de fisuras en losas de concreto	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	4,825	0	0	1,600	6,425
<b>BERMA</b>															
301	Limpieza de berma lateral	km	16	16	19	16	13	28	9	9	12	18	9	8	172
<b>OBRAS DE DRENAJE</b>															
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	39	80	79	36	63	76	74	73	67	63	57	67	774
502	Limpieza de cunetas	m	55,315	39,791	54,080	30,787	63,094	58,841	58,134	49,184	46,785	57,662	43,451	56,067	613,191
503	Limpieza de cunetas de coronación	m	1,054	9,450	2,680	3,500	10,170	7,234	4,620	7,990	7,350	12,000	0	0	66,048
504	Limpieza de drenes	m	8	745	2,505	10	35	605	15	0	5	2	0	0	3,930
505	Conservación de obras de arte	und.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
506	Reparación de cuneta según tipo	m	0	0	0	0	0	0	150	793	102	39	0	0	1,084
507	Limpieza de cunetas c/equipo	m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
511	Reparación de emboquillado de alcantarilla	m2	0	0	0	0	0	0	0	20	1	0	0	0	21
<b>SEÑALIZACION HORIZONTAL</b>															
607	Reposición de tachas reflectivas	und.	90	152	710	240	80	600	300	1,380	640	180	0	0	4,372
608	Marcas en el pavimento	m2	0	0	3,000	3,000	4,000	3,000	3,000	4,000	0	0	0	0	20,000
609	Limpieza de marcas en el pavimento	m2	0	0	300	300	400	300	300	400	0	0	0	0	2,000
610	Mantenimiento de reductores de velocidad	m2	0	0	156	0	0	156	0	0	156	0	0	156	624
<b>SEÑALIZACION VERTICAL</b>															
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	0	3	1	1	7	20	3	15	4	1	1	0	56
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	1	0	3	0	5	12	4	0	2	0	0	0	27
704	Reposición de señales informativas	und.	0	0	0	0	0	0	0	0	7	6	0	0	13
705	Reposición y colocación de postes de soporte de señales de concreto	und.	2	2	0	2	26	6	3	0	0	0	2	0	43
706	Reposición de hitos kilométricos	und.	0	5	0	0	0	2	0	2	0	0	0	1	10
707	Conservación de postes de soporte de señales	und.	0	2	4	29	98	2	1	0	0	0	0	0	136
708	Hidrolimpieza de señales	km.	0	60	90	45	65	35	105	60	50	90	70	30	700
711	Conservación de hitos kilometricos	und.	0	0	0	12	22	1	0	0	0	1	0	0	36

# Mantenimiento La Oroya – Dv Cerro de Pasco (2021)

SUB TRAMO 3: LA OROYA - DV. CERRO DE PASCO															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
<b>ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA</b>															
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavias doble onda (l=3.81m)	m	20	0	0	0	0	0	0	28	4	0	28	0	80
802	Reposición y reparación de Barreras de seguridad	m	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	und.	71	44	0	160	15	60	115	20	30	5	30	0	550
804	Limpieza de guardavias y barreras de seguridad	m	0	0	350	0	0	0	75	0	0	70	100	0	595
805	Conservación de postes delineadores	und.	0	31	0	0	45	0	0	29	0	65	0	26	196
806	Limpieza de postes delineadores	und.	45	45	40	90	0	450	250	28	0	120	0	10	1,078
<b>DERECHO DE VIA</b>															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	4	0	0	1	0	2	0	0	0	1	11	0	20
902	Roce con equipo	km	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	1	5
903	Limpieza del derecho de vía	km	1	11	1	0	0	3	0	13	2	3	2	1	38
908	Relleno de Carcavas	m2	82	3	6	1	0	3	0	0	0	0	0	0	96
<b>PUENTES</b>															
1009	Limpieza de cauce	m	0	0	0	0	11	100	50	0	0	0	200	0	361
1017	Limpieza de barandas de concreto	m	0	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	310
<b>TRABAJOS DE EMERGENCIAS</b>															
1203	Limpieza de derrame de combustible	m2	20	0	0	0	0	0	110	400	0	0	0	0	530
1205	Limpieza de derrame de aceite	m2	0	0	200	0	0	0	720	0	0	0	0	0	920
1212	Obstrucción de Materiales - Ladrillos	m3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
1219	Obstrucción de Materiales - Carbon	m3	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15
1227	Limpieza de derrame de combustible y aceite	m2	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	180
1244	Obstrucción de Material - Bolsas de pegamento de máyolica	m3	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	12
1250	Obstrucción de piedras, tierra y neumáticos quemados	m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14
<b>OTROS TRABAJOS</b>															
1313	Limpieza y desinfección en la Unidad de Peaje de Casaracra.	m2	0	0	0	0	0	0	250	0	0	100	200	0	550

## **Mantenimiento Periódico:**

Durante el año 2021 se identificó los sectores a intervenir producto de las evaluaciones de condición superficial, condición estructural y condición funcional; de estas evaluaciones se determinó que la vía presenta principalmente deterioros de condición superficial, entendiéndose por esto: fisuras y ahuellamientos para lo cual se ejecutaron trabajos de micropavimento y capa nivelante (mezcla asfáltica en caliente).

Durante 2021 se ejecutaron S/ 12.38 millones en estas actividades.

## **APLICACIÓN DE MICROPAVIMENTO**

La colocación del micropavimento requiere el cierre del carril donde se realizará la intervención, es así que el otro carril permitirá que el flujo vehicular no sea afectado, se tendrá personal encargado de la señalización y de la seguridad vial, asimismo, DEVIANDES comunicará a los usuarios y localidades aledañas las actividades programadas para cada semana de trabajo. Los tramos que presenten ahuellamiento severo, ahuellamiento de 12 mm, requerirán de dos capas de micropavimento a fin de nivelar completamente la superficie, asimismo, previo a la aplicación de micropavimento se realizarán los trabajos preliminares necesarios, tales como: tratamiento de fisuras, fresado de corrimientos y bacheos con mezcla en frío.

Con el fin de controlar los ahuellamientos y mantener los niveles de servicios del contrato de concesión los sectores a intervenir son los siguientes:

# Aspectos Operativos – Mantenimiento (2021)

METRADOS DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE PAVIMENTOS - CONCESIÓN DE LA IIRSA CENTRO TRAMO 2, SUBTRAMO 1

PROGRESIVA		LONGITUD (m)	CARRIL DERECHO		CARRIL IZQUIERDO		Ancho (m)	Área (m2)	Condición	AHU (mm)	Intervención	Observación
INICIO	FINAL		H. E.	H. I.	H. I.	H. E.						
39+570	39+600	30					3.60	108.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
44+770	44+810	40					3.60	144.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
55+845	55+910	65					7.20	468.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
55+910	56+010	100					7.20	720.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
69+900	69+960	60					7.20	432.00	Ahuellamiento	15	Micropavimento convencional	
75+410	75+500	90					3.60	324.00	Ahuellamiento	18	Micropavimento convencional	
75+994	76+160	166					3.60	597.60	Fisuras		Micropavimento convencional	
76+378	76+418	40					3.60	144.00	Ahuellamiento	13	Micropavimento convencional	
76+530	76+625	95					3.60	342.00	Ahuellamiento	13	Micropavimento convencional	
77+215	77+435	220					3.60	792.00	Ahuellamiento	14	Micropavimento convencional	
79+670	79+830	160					3.60	576.00	Ahuellamiento	16	Micropavimento convencional	
82+120	82+156	36					3.60	129.60	Ahuellamiento	26	Micropavimento convencional	
85+800	85+890	90					7.20	648.00	Ahuellamiento	17	Micropavimento convencional	
87+370	87+460	90					7.20	648.00	Ahuellamiento	25	Micropavimento convencional	
87+460	87+565	105					3.60	378.00	Ahuellamiento	20	Micropavimento convencional	
94+770	97+832	3,062					3.60	11023.20	Ahuellamiento	15	Micropavimento convencional	
125+030	125+310	280					7.20	2016.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
137+260	137+360	100					3.60	360.00	Ahuellamiento	14.31	Micropavimento convencional	
137+390	137+510	120					3.60	432.00	Ahuellamiento	13.15	Micropavimento convencional	
137+500	137+860	360					3.60	1296.00	Ahuellamiento	14	Micropavimento convencional	
137+900	138+000	100					7.20	720.00	Ahuellamiento	13.83	Micropavimento convencional	
140+390	140+630	240					3.60	864.00	Ahuellamiento	13.38	Micropavimento convencional	
141+770	141+930	160					3.60	576.00	Ahuellamiento	20	Micropavimento convencional	
145+160	145+231	71					3.60	255.60	Ahuellamiento	18	Micropavimento convencional	
151+870	152+060	190					3.60	684.00	Ahuellamiento	16.5	Micropavimento convencional	
154+300	154+500	200					3.60	720.00	Ahuellamiento	13.12	Micropavimento convencional	
157+500	157+600	100					3.60	360.00	Ahuellamiento	13.78	Micropavimento convencional	
158+800	158+900	100					3.60	360.00	Ahuellamiento	18	Micropavimento convencional	
165+900	166+150	250					3.60	900.00	Ahuellamiento	13	Micropavimento convencional	
167+770	167+860	90					3.60	324.00	Ahuellamiento	14	Micropavimento convencional	

**METRADOS DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE PAVIMENTOS - CONCESIÓN DE LA IIRSA CENTRO TRAMO 2, SUBTRAMO 2**

PROGRESIVA		LONGITUD (m)	CARRIL DERECHO		CARRIL IZQUIERDO		Ancho (m)	Área (m <sup>2</sup> )	Condición	AHU (mm)	Intervención	Observación
INICIO	FINAL		H. E.	H. I.	H. I.	H. E.						
1+420	1+570	150					3.60	540.00	Ahuellamiento	17	Micropavimento convencional	
1+420	1+800	380					3.60	1368.00	Ahuellamiento	16	Micropavimento convencional	
73+520	73+580	60					3.60	216.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
88+720	89+200	480					7.20	3456.00	Ahuellamiento	15	Micropavimento convencional	

**METRADOS DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE PAVIMENTOS - CONCESIÓN DE LA IIRSA CENTRO TRAMO 2, SUBTRAMO 3**

PROGRESIVA		LONGITUD (m)	CARRIL DERECHO		CARRIL IZQUIERDO		Ancho (m)	Área (m <sup>2</sup> )	Condición	AHU (mm)	Intervención	Observación
INICIO	FINAL		H. E.	H. I.	H. I.	H. E.						
8+700	9+000	300					7.20	2160.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
11+805	12+000	195					3.60	702.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
21+600	21+710	110					3.60	396.00	Ahuellamiento	13	Micropavimento convencional	
21+875	21+980	105					3.60	378.00	Ahuellamiento	16	Micropavimento convencional	
55+735	55+912	177					3.60	637.20	Fisuras		Micropavimento convencional	
65+260	65+315	55					7.20	396.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
100+700	102+000	1,300					7.20	9360.00	Fisuras		Micropavimento convencional	
110+080	110+255	175					3.60	630.00	Ahuellamiento	17	Micropavimento convencional	
110+080	110+112	32					3.60	115.20	Ahuellamiento	27	Micropavimento convencional	
116+490	116+550	60					3.60	216.00	Fisuras		Micropavimento convencional	

El área de intervención según el plan anual de conservación referencial 2020/2021 para el Subtramo 1 es de 27,342 m<sup>2</sup>, para el Subtramo 2 es de 5,5802 m<sup>2</sup> y para el Subtramo 3 es de 14,990 m<sup>2</sup>, estas áreas corresponden a la evaluación realizada en febrero del 2021 pero se replanteo en el mes de setiembre 2021 incrementándose debido a nuevos sectores los cuales fueron reportados en los informes comerciales, la cantidad real ejecutada de micropavimento es de para el Subtramo 1 (33,048m<sup>2</sup>) – Subtramo 2 (7,224m<sup>2</sup>) y para el Subtramo 3 (18,000m<sup>2</sup>) asciendo un total de 58,271 m<sup>2</sup> de aplicación de micropavimento.

## APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE

Debido a la presencia de sectores con ahuellamiento y fisuras severas se ha optado por la aplicación de mezcla asfáltica en caliente, a continuación se listan los sectores:

**METRADOS DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE PAVIMENTOS - CONCESIÓN DE LA IIRSA CENTRO TRAMO 2, SUBTRAMO 1**

PROGRESIVA		LONGITUD (m)	CARRIL DERECHO		CARRIL IZQUIERDO		Ancho (m)	Área (m <sup>2</sup> )	Condición	AHU (mm)	Intervención	Observación
INICIO	FINAL		H. E.	H. I.	H. I.	H. E.						
41+840	41+900	60					3.60	216.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
42+340	42+420	80					3.60	288.00	Ahuellamiento	15	Fresado y Recapeo MAC	
50+400	50+500	100					7.20	720.00	Ahuellamiento	11.96	Sobrecarpeta 2"	
54+950	55+010	60					7.20	432.00	Ahuellamiento	20	Fresado y Recapeo MAC	
55+200	55+245	45					3.60	162.00	Ahuellamiento	20	Fresado y Recapeo MAC	
56+010	56+230	220					7.20	1584.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
68+645	68+725	80					7.20	576.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
74+950	75+000	50					3.60	180.00	Ahuellamiento	13	Fresado y Recapeo MAC	
74+850	75+340	490					3.60	1764.00	Ahuellamiento	13	Fresado y Recapeo MAC	
76+400	76+440	40					3.60	144.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
80+670	80+790	120					3.60	432.00	Ahuellamiento	11.65	Fresado y Recapeo MAC	
81+300	81+400	100					7.20	720.00	Ahuellamiento	18	Sobrecarpeta 2"	
82+000	82+100	100					3.60	360.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
94+350	94+470	120					7.20	864.00	Ahuellamiento	13.44	Sobrecarpeta 2"	
141+360	141+620	260					3.60	936.00	Ahuellamiento	19	Fresado y Recapeo MAC	
144+040	144+440	400					3.60	1440.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
147+385	147+441	56					3.60	201.60	Ahuellamiento	11.93	Fresado y Recapeo MAC	
148+190	148+700	510					3.60	1836.00	Ahuellamiento	13.11	Fresado y Recapeo MAC	
150+330	150+444	114					3.60	410.40	Ahuellamiento	23	Fresado y Recapeo MAC	
151+660	152+290	630					3.60	2268.00	Ahuellamiento	15.68	Fresado y Recapeo MAC	
152+585	152+750	165					3.60	594.00	Ahuellamiento	14.27	Fresado y Recapeo MAC	
154+350	154+450	100					3.60	360.00	Ahuellamiento	24	Fresado y Recapeo MAC	
162+100	162+200	100					3.60	360.00	Ahuellamiento	13.18	Fresado y Recapeo MAC	
163+700	163+740	40					7.20	288.00	Ahuellamiento	14	Fresado y Recapeo MAC	
165+900	166+345	445					3.60	1602.00	Ahuellamiento	13.34	Fresado y Recapeo MAC	

# Aspectos Operativos – Mantenimiento (2021)

**METRADOS DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE PAVIMENTOS - CONCESIÓN DE LA IIRSA CENTRO TRAMO 2, SUBTRAMO 2**

PROGRESIVA		LONGITUD (m)	CARRIL DERECHO		CARRIL IZQUIERDO		Ancho (m)	Área (m <sup>2</sup> )	Condición	AHU (mm)	Intervención	Observación
INICIO	FINAL		H. E.	H. I.	H. I.	H. E.						
60+795	60+850	55					7.20	396.00	Ahuellamiento	20	Fresado y Recapeo MAC	
94+578	94+705	127					3.60	457.20	Ahuellamiento	23	Fresado y Recapeo MAC	
112+595	112+925	330					3.60	1188.00	Ahuellamiento	12.53	Fresado y Recapeo MAC	
112+895	112+960	65					3.60	234.00	Ahuellamiento	12.38	Fresado y Recapeo MAC	
117+100	117+190	90					3.60	324.00	Ahuellamiento	22	Fresado y Recapeo MAC	

**METRADOS DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE PAVIMENTOS - CONCESIÓN DE LA IIRSA CENTRO TRAMO 2, SUBTRAMO 3**

PROGRESIVA		LONGITUD (m)	CARRIL DERECHO		CARRIL IZQUIERDO		Ancho (m)	Área (m <sup>2</sup> )	Condición	AHU (mm)	Intervención	Observación
INICIO	FINAL		H. E.	H. I.	H. I.	H. E.						
0+060	0+160	100					7.20	720.00	Ahuellamiento	18	Fresado y Recapeo MAC	
0+730	0+815	85					3.60	306.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
2+000	2+330	330					3.60	1188.00	Ahuellamiento	21	Fresado y Recapeo MAC	
8+160	8+385	225					3.60	810.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
8+160	8+235	75					3.60	270.00	Ahuellamiento	14.81	Fresado y Recapeo MAC	
9+000	9+115	115					7.20	828.00	Ahuellamiento	16	Fresado y Recapeo MAC	
9+240	9+860	620					7.20	4464.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
21+600	21+830	230					3.60	828.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
21+885	21+980	95					3.60	342.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
47+810	48+010	200					3.60	720.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
56+000	56+150	150					3.60	540.00	Fisuras	12	Fresado y Recapeo MAC	
61+240	61+505	265					3.60	954.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
62+375	62+760	385					3.60	1386.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
63+180	63+510	330					3.60	1188.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
63+350	63+510	160					3.60	576.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
64+285	64+350	65					7.20	468.00	Ahuellamiento	20	Fresado y Recapeo MAC	
110+435	110+550	115					7.20	828.00	Fisuras		Sobrecarpeta 2"	
117+900	118+000	100					7.20	720.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
118+580	118+690	110					7.20	792.00	Fisuras		Fresado y Recapeo MAC	
122+425	122+460	35					3.60	126.00	Ahuellamiento	30	Fresado y Recapeo MAC	
122+425	122+460	35					3.60	126.00	Ahuellamiento	42	Fresado y Recapeo MAC	

El área de intervención con mezcla asfáltica en caliente para el Subtramo 1 es de 18,738 m<sup>2</sup>, para el Subtramo 2 es de 2,600 m<sup>2</sup> y para el Subtramo 3 es de 17,352 m<sup>2</sup> debido a la premura del periodo de lluvias se ejecutara en marzo del 2022.

## MONITOREO AMBIENTAL 2021:

- Monitoreo de Calidad de Aire y Ruido Ambiental
- Monitoreo de Calidad de Agua
- Monitoreo de Calidad de Suelos
- Monitoreo de Flora y Fauna



## RESIDUOS SÓLIDOS:

Durante el año 2021 se realizó la recolección de los residuos sólidos que se encontraban en la Concesión.

Los residuos biocontaminados provenientes de las ambulancias son almacenados en un contenedor especial.

Además, como parte del reaprovechamiento de los residuos sólidos, se donó llantas en desuso, cilindros de metal, bienes en desuso, entre otros.



## SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL:

Durante el año 2021 se implementó señalización ambiental sobre “conserve el medio ambiente”, “protejamos nuestro medio ambiente”, “río Mantaro recuperemos nuestro río evitemos la contaminación”, “no arroje basura a las cunetas”, “zona de pastoreo cruce de animales”, “animales en la vía”, entre otros en diferentes progresivas de la carretera.



## RECURSOS NATURALES:

Durante el año 2021 se protegió los recursos naturales (fauna y ecosistemas) colindantes a la carretera que pueden ser afectadas.

Es por ello que en la Concesión se implementó señalización sobre “giba”, “velocidad máxima”, “disminuya la velocidad”, “despacio”, entre otras colocadas en diferentes progresivas de la carretera, las cuales están dirigidas a los usuarios a fin de que disminuyan la velocidad de los vehículos y se pueda proteger la fauna circundante.

Asimismo, se tuvo en cuenta la realización del mantenimiento preventivo, correctivo y la revisión técnica de los vehículos, con la finalidad de corregir desperfectos que pudieran afectar los recursos naturales.



## AREAS AUXILIARES:

La concesión cuenta con depósitos de material excedente (DME) para la disposición de material proveniente de las actividades.

Durante el año 2021, se realizó la compactación y explanación del material.

**DME – Km. 047+100**  
**SUB TRAMO 1**



**DME – Km. 068+000**  
**SUB TRAMO 1**

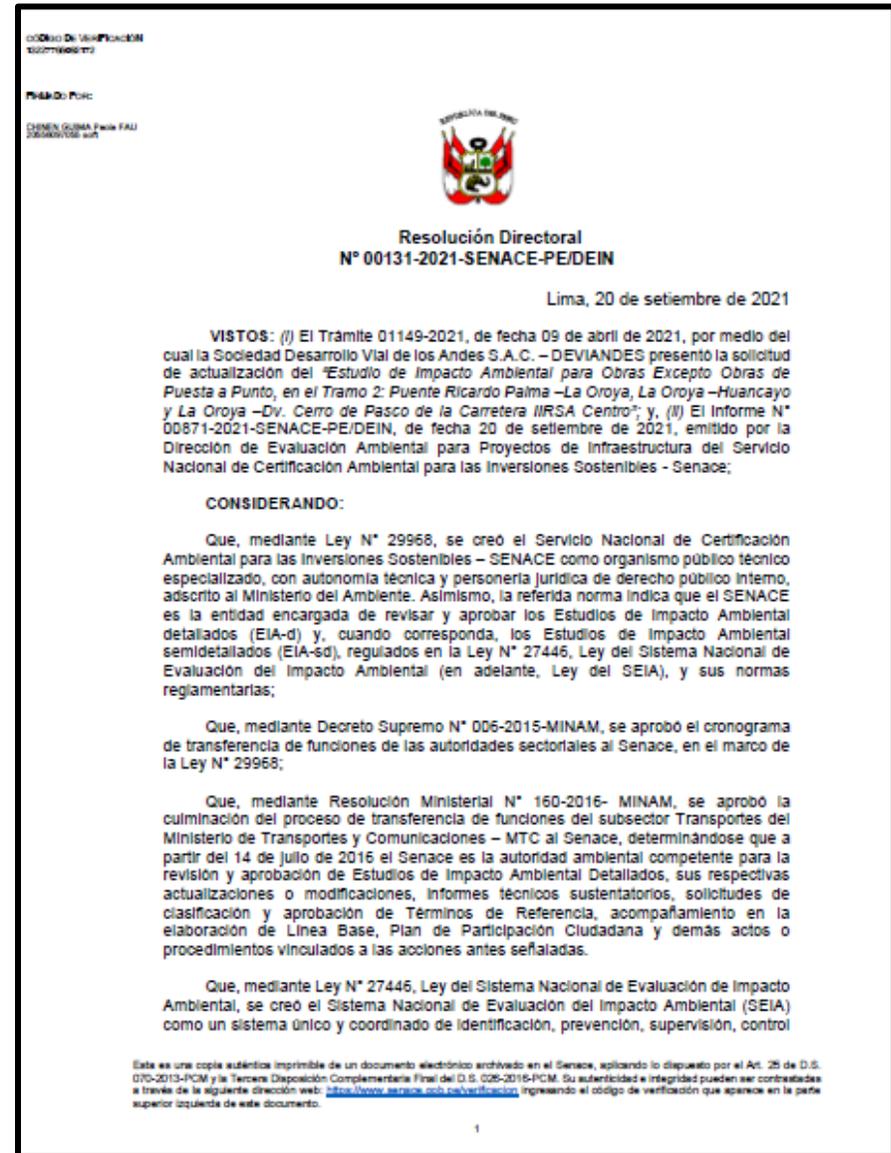


**DME – Km. 079+880**  
**SUB TRAMO 1**



Durante el año 2022, se cumplirá con la implementación de los programas establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental de la Concesión.

Mediante Resolución Directoral N° 00131-2021-SENACE-PE/DEIN el SENACE declaró la conformidad de la solicitud de actualización del Estudio de Impacto Socio Ambiental a nivel detallado del Estudio Definitivo de Ingeniería para Obras (excepto obras de puesta a punto) de la carretera IIRSA Centro.



# Aspectos Operativos - Seguridad

Durante el año 2021 por la Emergencia Sanitaria no se realizaron capacitaciones de seguridad vial en ninguna institución educativa del Área de Influencia Directa (AID).

En cumplimiento del programa; durante el año 2021 se realizaron capacitaciones con el personal directo DEVIANDES y personal de las empresas colaboradoras, quienes pertenecen a las distintas comunidades de la concesión.



## Seguridad Vial:

Estamos en **TEMPORADA DE LLUVIAS**

Maneje con precaución y respete las señales de tránsito

**¡VIAJEMOS SEGUROS!**

**Servicios al usuario**

- Servicios higiénicos en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Central de emergencias 24 horas
- Postes S.O.S.

**CENTRAL EMERGENCIAS**  
 RPC 965401911  
 RPM # 951504911  
 FLJO (01)7199911

www.deviandes.com

### PROTÉGETE DEL CORONAVIRUS

**¿Qué es el coronavirus?**

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta infecciones respiratorias más graves.

**¿Cómo se transmite?**

Se ha detectado la transmisión de persona a persona, a través de gotitas o partículas acuosas que son expulsadas al ambiente al toser o estornudar.

**Sigue estas recomendaciones:**

- Lávate las manos** frecuentemente con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- Cúbrete la nariz y boca** con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- Evita el contacto** directo con personas con problemas respiratorios.
- Evita tocarte** los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.

Para más información llama gratis al **113 SALUD**

EL PERÚ PRIMERO

### RECOMENDACIONES

**PROTÉGETE DEL CORONAVIRUS**

Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón, mínimo 20 segundos.

Cúbrete la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable y evita contagiar a los demás.

Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.

Evita el contacto directo con personas con síntomas respiratorios.

Ministerio de Salud

EL PERÚ PRIMERO

### MEDIDAS Y ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS

**Prohibida la circulación de todo transporte particular**

Gobierno del Perú

EL PERÚ PRIMERO

### MANTENIMIENTO SERVICIO ESENCIAL EN BIEN DE LA SEGURIDAD DE NUESTROS USUARIOS

DEVIANDES SAC, empresa concesionaria del Tramo 2 de IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma-La Oroya-Huancayo y La Oroya-Dv.Cerro de Pasco, en cumplimiento a las disposiciones dadas por el Gobierno, continúa realizando las labores de operación, mantenimiento rutinario, atención de accidentes y emergencias viales en los 03 Subtramos que comprende la concesión de la Carretera Central, con el objetivo de mantener el buen estado de las vías, permitiendo así la continuidad de la cadena logística y de abastecimiento de productos de primera necesidad.

El mantenimiento de la carretera y los servicios de atención a nuestros usuarios, requieren la presencia física de grupos reducidos de trabajadores de la concesionaria, contratistas y/o supervisores en campo. Todos estos trabajos se vienen ejecutando respetando todos los protocolos y medidas de seguridad dispuestas por el Gobierno, garantizando el bienestar de nuestros colaboradores y población aledaña.

En ese sentido, es importante precisar que, para que lo establecido en el D.S.046.2020 PCM, que garantiza la cadena logística y abastecimiento de productos de primera necesidad se cumpla, es necesaria la utilización de la infraestructura de transporte de uso público (vial, aérea, portuaria y ferroviaria), infraestructura que debe mantenerse operativa con los niveles servicios adecuados.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando en bien del País y de nuestros usuarios, manteniendo todo el tiempo la transitabilidad en la Carretera Central, tramo concesionado, asegurando así, el normal abastecimiento a la población del País que se encuentra en modo "aislamiento social", como parte de las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno durante la vigencia del Estado de Emergencia Nacional.

Lima, marzo de 2020.

DEVIANDES

### ¡Feliz navidad y un próspero año nuevo!

¡Que la armonía, la paz y la felicidad reine en nuestros usuarios en estas fiestas!!

Central de emergencias  
 965401911 - 951504911 - (01)7199911

DEVIANDES

## Seguridad Vial:



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
  - a. Inversiones Ejecutadas
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
  - a. Programación de inversiones
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
  - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
  - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

# Aspectos Económicos y Comerciales

CUADRO N° 03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DEL TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJES EN CARRETERAS AL 2021

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (*)	2019 (*)	2020 (**)	2021 (***)
VEHÍCULOS	303,007	1,948,848	3,727,240	4,477,124	4,648,573	4,915,949	5,183,319	5,195,255	6,355,610	7,996,047	5,868,128	8,288,558
LIVIANOS	144,557	940,340	1,829,287	2,181,796	2,290,990	2,499,190	2,702,690	2,697,416	3,324,887	4,171,550	2,934,064	4,574,336
PESADOS	158,450	1,008,508	1,897,953	2,295,328	2,357,583	2,416,759	2,480,629	2,497,839	3,030,723	3,824,497	2,934,064	3,714,222
INGRESOS (S/)	S/ 4,857,917.11	S/ 30,926,156.70	S/ 39,558,734.58	S/ 43,966,222.42	S/ 48,992,313.74	S/ 63,624,524.70	S/ 71,935,523.20	S/ 75,097,711.90	S/ 91,270,895.80	S/ 120,159,177.00	S/ 92,854,854.30	S/ 131,524,669.90
RECAUDACIÓN LIVIANOS	S/ 1,046,422.18	S/ 6,820,181.42	S/ 8,072,797.61	S/ 8,674,367.25	S/ 9,638,750.91	S/ 13,048,681.50	S/ 15,412,629.70	S/ 15,969,818.40	S/ 19,596,726.90	S/ 25,365,458.60	S/ 18,363,907.90	S/ 30,027,904.50
RECAUDACIÓN PESADOS	S/ 3,811,494.93	S/ 24,105,975.28	S/ 31,485,936.97	S/ 35,291,855.17	S/ 39,353,562.82	S/ 50,575,843.20	S/ 56,522,893.50	S/ 59,127,893.50	S/ 71,674,168.90	S/ 94,793,718.40	S/ 74,490,946.40	S/ 101,496,765.40

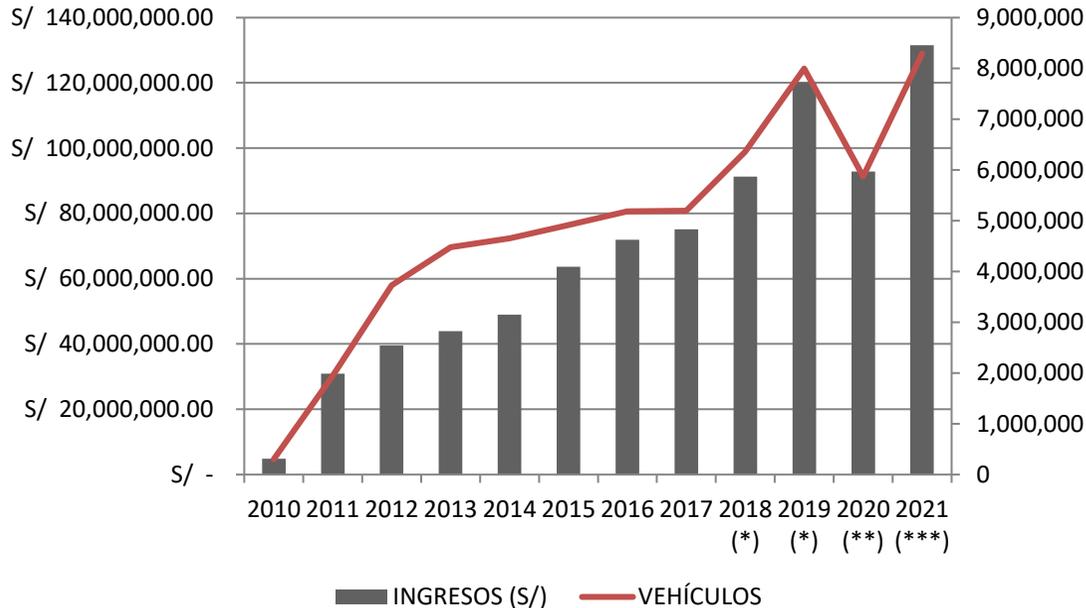
(\*) Incluye Ticlio desde el 20 de agosto de 2018

(\*) Incluye Ticlio todo 2019

(\*\*) Incluye Ticlio todo 2020

(\*\*\*) Incluye Ticlio todo 2021

## Recaudo incluye IGV



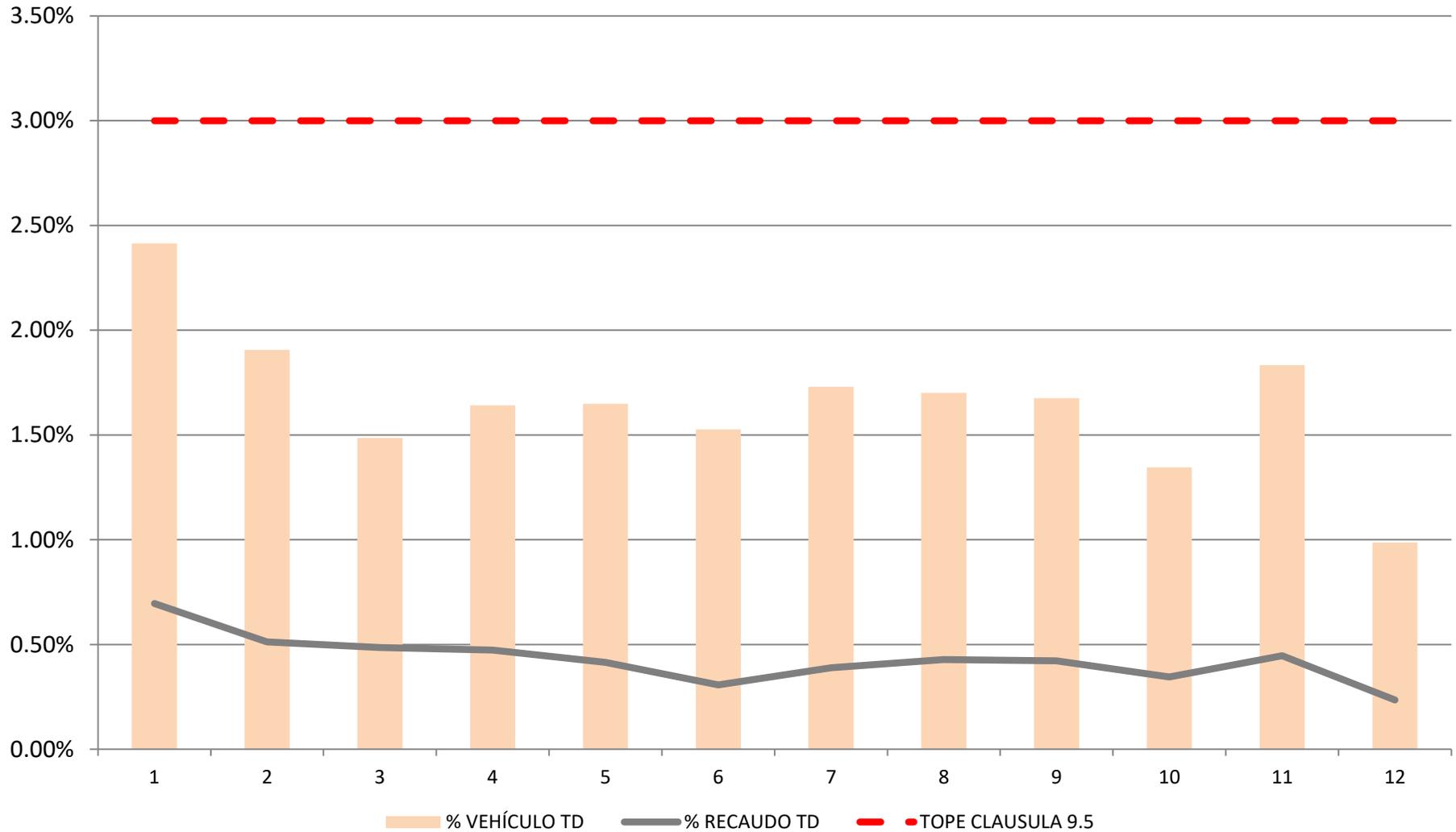
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículo Ligero	S/ 5.80	S/ 6.00	S/ 6.00	S/ 6.20	S/ 6.40	S/ 6.70
2 Ejes	S/ 11.70	S/ 12.00	S/ 11.90	S/ 12.50	S/ 12.80	S/ 13.40
3 Ejes	S/ 17.50	S/ 18.10	S/ 17.90	S/ 18.70	S/ 19.10	S/ 20.10
4 Ejes	S/ 23.40	S/ 24.10	S/ 23.90	S/ 25.00	S/ 25.50	S/ 26.70
5 Ejes	S/ 29.20	S/ 30.10	S/ 29.90	S/ 31.20	S/ 31.90	S/ 33.40
6 Ejes	S/ 35.00	S/ 36.10	S/ 35.80	S/ 37.40	S/ 38.30	S/ 40.10
7 Ejes	S/ 40.90	S/ 42.10	S/ 41.80	S/ 43.70	S/ 44.60	S/ 46.80

	Ticlio 2018	Ticlio 2019	Ticlio 2020	Ticlio 2021
Vehículo Ligero	S/ 5.70	S/ 6.00	S/ 6.10	S/ 6.40
2 Ejes	S/ 11.40	S/ 11.90	S/ 12.20	S/ 12.80
3 Ejes	S/ 17.10	S/ 17.90	S/ 18.30	S/ 19.10
4 Ejes	S/ 22.80	S/ 23.80	S/ 24.40	S/ 25.50
5 Ejes	S/ 28.50	S/ 29.80	S/ 30.50	S/ 31.90
6 Ejes	S/ 34.10	S/ 35.80	S/ 36.50	S/ 38.30
7 Ejes	S/ 39.80	S/ 41.70	S/ 42.60	S/ 44.70

(\*) Lo dejado de recaudar en Ticlio desde el 21.08.2018 asciende a S/ 116.1 millones (Inc. IGV)



# Aspectos Económicos y Comerciales

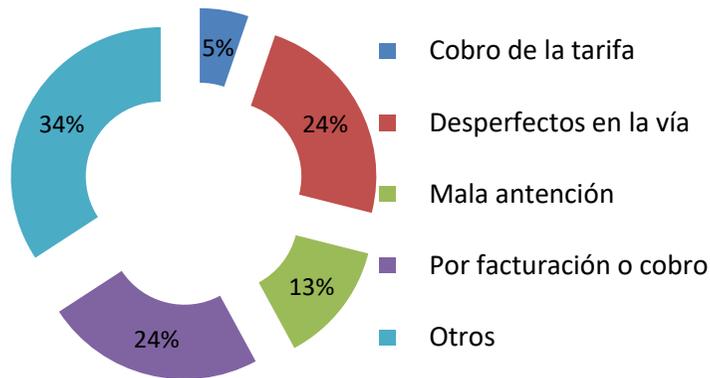


# Aspectos Económicos y Comerciales

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DE RECLAMO AL 2019												
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INADMISIBLES	0	0	1	0	0	0	4	10	4	0	0	0
IMPROCEDENTES	0	3	1	18	64	78	24	56	22	15	42	29
FUNDADOS	0	0	0	1	0	10	8	2	0	5	4	9
INFUNDADOS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0
<b>TOTAL DE RECLAMOS</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>64</b>	<b>88</b>	<b>36</b>	<b>68</b>	<b>26</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>38</b>
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	5	0	0	0	5	2	4	2
Desperfectos en la vía	0	2	2	16	53	62	16	27	10	5	10	9
Mala atención	0	2	1	2	3	20	9	7	5	5	7	5
Por facturación o cobro	0	0	0	1	0	3	3	10	5	3	12	9
Otros	0	0	0	0	1	3	7	24	1	5	15	13

2010

2020



CUADRO N° 08: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS AL 2021

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
INGRESOS	0	0	10,096	14,416	19,827	90,639	374,082	53,961	128,586	103,422	78,682	111,465
COSTOS	0	0	-16,784	-11,567	-15,939	-83,088	-343,578	-44,159	-79,634	-48,217	-46,203	-61,308
GASTOS OPERATIVOS NETOS	-77	-462	0	-3,416	-4,586	-5,813	-13,729	-12,925	-6,565	-5,197	-11,155	-12,744
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>-77</b>	<b>-462</b>	<b>-6,687</b>	<b>-566</b>	<b>-698</b>	<b>1,738</b>	<b>16,774</b>	<b>-3,122</b>	<b>42,387</b>	<b>50,008</b>	<b>21,324</b>	<b>37,413</b>
GASTOS FINANCIEROS NETOS	-410	3,207	4,213	-5,100	-1,024	-2,312	-10,703	-5,469	-38,182	-33,155	-52,616	-62,697
<b>UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS</b>	<b>-487</b>	<b>2,744</b>	<b>-2,474</b>	<b>-5,666</b>	<b>-1,722</b>	<b>-574</b>	<b>6,071</b>	<b>-8,591</b>	<b>4,205</b>	<b>16,853</b>	<b>-31,292</b>	<b>-25,284</b>
IMPUESTO A LA RENTA	0	-674	-1,254	1,639	572	-4,373	-3,835	1,327	-2,935	-8,414	5,987	4,953
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>-487</b>	<b>2,070</b>	<b>-3,728</b>	<b>-4,027</b>	<b>-1,150</b>	<b>-4,948</b>	<b>2,236</b>	<b>-7,264</b>	<b>1,270</b>	<b>8,439</b>	<b>-25,305</b>	<b>-20,331</b>

Fuente: EEFF Auditados de DevianDES

(\*) En proceso de auditoría

# Aspectos Administrativos y Financieros

PÓLIZA*	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL	VENCIMIENTO
<b>Multirisgo</b>	Bienes en general de cualquier clase o naturaleza en locales debidamente declarados en la Póliza	RIMAC S.A.	US\$ 3.047.500	<b>26/10/2022</b>
<b>3D</b>	<b>Convenio I</b> - Dishonestidad del trabajador: Cat A: 50 (cobradores) Cat B: 10 (administradores) Cat C: 90	RIMAC S.A.	Convenio I - US\$ 100.000	<b>26/10/2022</b>
	<b>Convenio II</b> - Pérdida de Dinero o valores en el Local		Diario US\$ 35.000, en exceso US\$ 31.000	
	<b>Convenio III</b> - Pérdida de Dinero o Valores fuera del Local		Diario US\$ 35.000, en exceso US\$ 31.000	
	<b>Convenio IV</b> - Falsificación Cheque de Gerencia o Papel Moneda		Convenio IV - US\$ 50.000	
	<b>Convenio V</b> - Falsificación de documentos Bancarios		Convenio V - US\$ 50.000	
	<b>Convenio VI</b> - Robo o asalto de activos fijos o existencias; hurto de activos fijos; bienes de directores en tránsito (sólo por asalto); bienes de empleados (sólo por asalto)		Robo US\$ 50.000, Hurto US\$ 5.000, Bienes Directores US\$ 5.000, Bienes Empleados US\$ 2.000	
<b>Responsabilidad Civil</b>	Contra las reclamaciones de Terceros por concepto Responsabilidad Civil Extracontractual, exclusivamente a consecuencia de Daños Personales y Daños Materiales causados involuntariamente	RIMAC S.A.	US\$ 2.000.000	<b>26/10/2022</b>
<b>Vehículos(1)</b>	Daños personales y/o materiales ocasionados por accidentes de tránsito que involucren los autos asegurados	RIMAC S.A.	VALOR CONVENIDO	<b>26/10/2022</b>
<b>SOAT</b>	El SOAT cubre la muerte y lesiones corporales que sufran las personas, sean ocupantes o terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como consecuencia de un accidente de tránsito en el que dicho vehículo haya intervenido	RIMAC S.A.	4 UIT (S/.18.400)	
<b>D &amp; O</b>	Cobertura 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	RIMAC S.A.	US\$ 2.000.000	<b>26/10/2022</b>
<b>TREC</b>	Todo Riesgo Equipo Contratista	RIMAC S.A.	US\$ 250.775,96	<b>26/10/2022</b>
<b>OCT</b>	Cobertura Básica / Suma Asegurada	MAPFRE S.A.	S/.2,115,392,351.00	<b>31/03/2022</b>
<b>SCTR Salud (semestral)</b>	Seguro contra Trabajo de Riesgo - Salud	RIMAC S.A.	Ilimitado - Gastos de Curación.	<b>31/12/2022</b>
<b>SCTR Pensión (semestral)</b>	Seguro contra Trabajo de Riesgo - Pensión	RIMAC S.A.	En base a Menoscabo incapacidad	<b>31/12/2022</b>
<b>Vida Ley (declaración anual)</b>	Seguro de Vida Ley	RIMAC S.A.	16 remuneraciones mensuales por Muerte Natural / 32 remuneraciones mensuales por Muerte por Accidente / 32 remuneraciones mensuales por Invalidez Total Parcial Permanente	<b>31/10/2022</b>
<b>Vida Complementaria (declaración anual, en exceso de Vida Ley)</b>	Seguro de Vida Complementaria (en exceso de Vida Ley)	RIMAC S.A.	16 remuneraciones mensuales por Muerte Natural / 32 remuneraciones mensuales por Muerte por Accidente / 32 Remuneraciones mensuales por Invalidez Total Parcial Permanente	<b>31/10/2022</b>
<b>EPS (declaración mensual)</b>	Programa de Salud	RIMAC S.A.	Hospitalización/Ambulatorio/Maternidad/Oncológico/ Chequeo Preventivo/Oftalmología/Odontología/ Prótesis Internas y entre otros beneficios.	<b>31/08/2022</b>

CUADRO N° 10: CARTAS FIANZAS				
CARTAS FIANZAS	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US \$)	VENCIMIENTO
Garantía de Fiel Cumplimiento*	Contrato de Concesión	Banco de Crédito del Perú	US\$ 6,810,000.00	27/10/2022
Garantía de Fiel Cumplimiento**	Ejecución de Obras	Banco de Crédito del Perú	US\$ 9,814,793.00	28/02/2020

\*Cartas Fianzas obligatorias de acuerdo al Contrato de Concesión.

\*\* En la medida que las Obras fueron entregadas y recepcionadas por el Concedente en febrero de 2018, la obligación de renovarla culminó en febrero de 2020 (2 años posteriores a su entrega).

CUADRO N° 10: CARTAS FIANZAS				
CARTAS FIANZAS	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US \$)	VENCIMIENTO
Garantía de Fiel Cumplimiento*	Contrato de Concesión	Banco de Crédito del Perú	US\$ 6,810,000.00	27/10/2021
Garantía de Fiel Cumplimiento**	Ejecución de Obras	Banco de Crédito del Perú	US\$ 9,814,793.00	28/02/2020
Garantía de Anticipo	Anticipo Tribunal de Arbitraje Delta	GNB Perú	US\$ 5,802,884.00	16/05/2021

\*Cartas Fianzas obligatorias de acuerdo al Contrato de Concesión.

\*\* En la medida que las Obras fueron entregadas y recepcionadas por el Concedente en febrero de 2018, la obligación de renovarla culminó en febrero de 2020 (2 años posteriores a su entrega).

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

- Se requiere dar cumplimiento de la normativa actual por parte de SUTRAN para sancionar a vehículos con exceso de peso (control por eje), tanto por ejes como total, de igual manera, no permitir el uso de la vía por parte de los infractores hasta cuando se cumpla con los pesos permitidos
- Se requiere mayor apoyo por parte del Policía Nacional y coordinación con el MTC, para control del tránsito y el cumplimiento de las disposiciones de restricciones de tránsito de vehículos especiales en el tramo de la concesión
- Integración tecnológica con SUTRAN y SUNAT para llevar a cabo las sanciones correspondientes
- Se debe contar con un sistema integrado de comunicación entre MTC, Policía de Carreteras, SUTRAN/OSITRAN y otros para la atención de eventos en la vía.
- Falta crear conciencia al usuario de Seguridad Vial, del uso del Derecho de vía y de las competencias y responsabilidades del MTC en la red vial concesionada.
- Aclarar a la comunidad el alcance del proyecto y las obligaciones contractuales del concesionario

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

Hasta no contar con la liberación de los predios por parte del MTC, no se tiene programado realizar inversiones en la vía, sin embargo se muestra el cronograma de inversiones una vez se cuente con la liberación de los predios

OBRA	PROGRESIVA	PARCIAL
ENSACHES		
Ensanche 01	Km 39+702 - Km 40+302	644,204.00
Ensanche 03	Km 44+200 - Km 44+400	250,900.20
Ensanche 04	Km 47+044 - Km 47+344	248,310.50
Ensanche 11	Km 77+300 - Km 77+800	625,259.36
Ensanche 12	Km 78+200 - Km 78+800	972,612.07
Ensanche 13	Km 86+100 - Km 86+350	1,121,358.05
Ensanche 14	Km 95+400 - Km 95+550	221,245.93
Ensanche 16	Km 109+500 - Km 109+720	296,870.86
Ensanche 18	Km 111+900 - Km 112+700	1,230,910.02
PUENTES PEATONALES		
Puente Peatonal Corcona	Km 47+983	327,705.62
Puente Peatonal Pucará	Km 146+207	346,021.77
Puente Peatonal Oroya 1	Km 168+937	300,495.55
Puente Peatonal Oroya 2	Km 170+465	309,610.70
Puente Peatonal Oroya 3	Km 170+750	336,469.56
Puente Peatonal Pilcomayo	Km 116+641	339,090.57
Puente Peatonal Paccha	Km 9+058	331,488.43
Puente Peatonal Junin	Km 53+715	397,421.42
Puente Peatonal Carhuamayo	Km 83+833	321,504.46

VARIANTES		
Variante Chacahuaro I	Km 79+558.9 – Km 79+900.58	1,625,904.57
Variante Tamboraque	Km 88+124.28 – Km 88+781.89	10,338,992.39
Variante Chicla	Km 106+653.8 – Km 107+026.90	1,479,411.08
Variante Bellavista	Km 110+144.7 – Km 110+447.25	3,466,822.86
COSTO DIRECTO		25,532,609.97
GASTOS GENERALES (22.24%)		5,678,452.46
UTILIDAD (10%)		2,553,261.00
SUBTOTAL		33,764,323.43
I.G.V (18%)		6,077,578.22
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>39,841,901.65</b>

Respecto a las obras restantes, las cuales consisten en nueve (9) puentes peatonales, nueve (9) ensanches (con un total de 3,620 metros de longitud) y cuatro (4) variantes, solo se podrá dar inicio a las mismas, una vez el MTC entregue los predios y se contará con un plazo máximo de ejecución de dos (2) años.

Dentro de las variantes no se incluye la correspondiente a Huayllatupe, la cual corresponde en parte a un adicional.

# Programación de Inversiones Adicionales

PUNTOS CRITICOS		ESTADO DEL EXPEDIENTE					COSTO	S/ 29,517,955.84	
PUNTOS CRITICOS CON EDI APROBADO	SUB TRAMO	PRESUPUESTO Obra (Incl. IGV)	ESTADO	PENDIENTE	Plazo de inicio	Expediente+ Supervisión	TOTAL OBRA + Exp.+Sup.	TOTAL	
1	KM 135+000 – 135+370	I	S/ 1,954,660.12	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	EL MTC DEBE ENTREGARS LOS PREDIOS Y REUBICAR LAS INTERFERENCIAS SE ESTIMA PARA EL MES DE JULIO 2021.	3 meses	S/ 117,279.61	S/ 2,071,939.73	
2	KM 136+078 – 136+729	I	S/ 3,909,977.36			3 meses	S/ 234,598.64	S/4,144,576.00	
3	KM 10+700 – 11+000	III	S/ 1,202,136.67			3 meses	S/ 72,128.20	S/1,274,264.87	
4	KM 12+440 – 12+600	III	S/ 2,095,059.77			3 meses	S/ 125,703.59	S/2,220,763.36	
6	KM 6+340 – 6+500	III	S/ 531,240.66			3 meses	S/ 31,874.44	S/563,115.10	
5	KM 94+230 – 94+300	II	S/ 1,518,942.60	EDI + Presup. Aprobado. Obra ejecutada	EJECUTADO	-	S/ 91,136.56	S/1,610,079.16	S/11,884,738.21
7	KM 13+500 – 13+600	III	S/ 1,638,301.96	EDI + Presup. Aprobado.	Se entregó G.G. y Utilidad - MTC (60días)	4 meses	S/ 98,298.12	S/1,736,600.08	
8	KM 14+100 – 15+325	III	S/ 2,357,244.07	EDI + Presup. Aprobado.	Falta definir PACRIs-MTC (No hay-45 días)	4 meses	S/ 141,434.64	S/2,498,678.72	
9	KM 18+000 – 18+200	III	S/ 2,208,080.36	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar Interferencias m(Deviandes), su aprobación y liberación por MTC (60 días) Falta Presentar ITS (Deviandes) y aprobación MTC (90días)	4 meses	S/ 132,484.82	S/2,340,565.18	S/6,575,843.98
10	KM 51+880 – 52+170	II	S/ 5,504,371.94	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar G.G. y Utilidad (Deviandes) (45d.)	4 meses	S/ 330,262.32	S/5,834,634.26	
11	KM 54+950 – 55+170	II	S/ 3,471,313.89	EDI + Presup. Aprobado.	Definir PACRIs-MTC (No hay - 45d.)	4 meses	S/ 208,278.83	S/3,679,592.72	
12	KM 75+560 – 75+595	II	S/ 401,234.00	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar Interferencias (Deviandes), su aprobación y liberación por MTC. (60d.).	4 meses	S/ 24,074.04	S/425,308.04	
13	KM 76+550 – 77+620	II	S/ 1,054,564.74	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar ITS (Deviandes) y aprobar (MTC) (90d.).	4 meses	S/ 63,273.88	S/1,117,838.63	S/11,057,373.65

# Programación de Inversiones Adicionales

MEJORA DE CURVAS DE VOLTEO		ESTADO DEL EXPEDIENTE					COSTO	S/ 39,041,008.24
CURVAS DE VOLTEO	SUB TRAMO	PRESUPUESTO Obra (Incl. IGV)	ESTADO	PENDIENTE	Plazo	Expediente+ Supervisión	TOTAL OBRA + Exp.+Sup.	TOTAL
1	CURVA KM 64+770 a 65+190	S/ 1,611,813.51	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	EL MTC DEBE ENTREGAR LOS PREDIOS Y REUBICAR LAS INTERFERENCIAS SE ESTIMA PARA EL MES DE JULIO 2021.	4 meses	S/ 161,181.35	<b>S/1,772,994.86</b>	
2	CURVA KM 84+650 A 85+090	S/ 1,404,840.89	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.		4 meses	S/ 140,484.09	<b>S/1,545,324.97</b>	
3	CURVA KM 107+040 A 107+445	S/ 2,760,158.48	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.		4 meses	S/ 276,015.85	<b>S/3,036,174.32</b>	
4	CURVA KM 112+820 A 113+860	S/ 2,053,298.03	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.		4 meses	S/ 205,329.80	<b>S/2,258,627.83</b>	
5	CURVA KM 124+480 A 124+680	S/ 940,245.52	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.		4 meses	S/ 94,024.55	<b>S/1,034,270.07</b>	<b>S/39,041,008.24</b>

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

- Continuar con el Programa de mantenimiento vial de los tramos que se han recibido por parte del MTC.
- Actualización del sistema de cobro de las unidades de Peaje.
- Actualizar el inventario anual de bienes de la concesión.
- Continuar impulsando ante el MTC las diferentes propuestas para mejorar la seguridad de la vía:
  - Seguimiento del Expediente Técnico para la construcción del Par Vial Surco Matucana.
  - Seguimiento de Expedientes Técnicos para solución de Puntos Críticos y Puntos vulnerables.
  - Definir de mutuo acuerdo la controversia entre DEVIANDES y el MTC, con relación a la Variante Huayllatupe.
  - Liberación de Predios e Interferencias de expedientes técnicos para el mejoramiento de las curvas de volteo por parte del MTC .
  - Definir de mutuo acuerdo la recepción de la Estación de Pesaje de Huancayo.

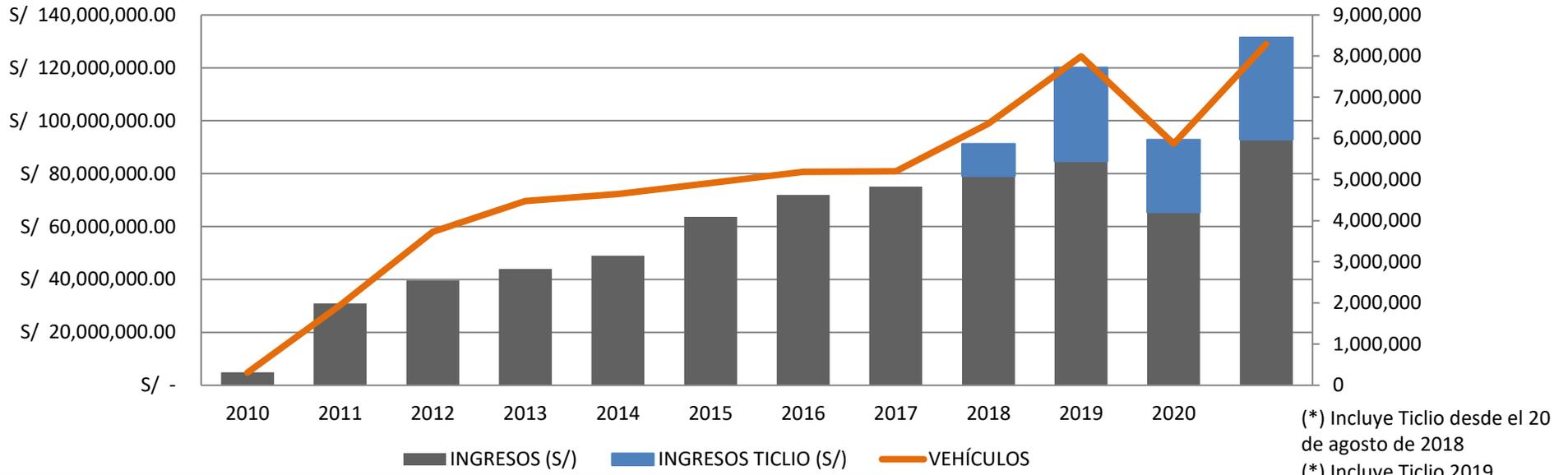
# Aspecto Operativos - Mantenimiento

Para 2021, la concesionaria tiene previsto ejecutar S/ 16.00 millones en las siguientes actividades de conservación rutinaria y periódica:

DESCRIPCION	UND	ST1	ST2	ST3	TOTAL
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	225,000	80,000	55,000	<b>360,000</b>
LIMPIEZA DE BERMA	M2	180,000	400,000	240,000	<b>820,000</b>
LIMPIEZA DERECHO DE VIA	M2	150,000	150,000	150,000	<b>450,000</b>
LIMPIEZA DE ALCANTARILLA	U	2,040	1,100	620	<b>3,760</b>
LIMPIEZA DE CUNETAS	M	580,000	360,000	386,000	<b>1,326,000</b>
LIMPIEZA DE GUARDAVIAS	M	40,000	69,200	22,600	<b>131,800</b>
LIMPIEZA DE POSTES DELINEADORES	U	8,400	9,400	2,100	<b>19,900</b>
ROCE Y DESBROCE	M2	270,700	236,900	245,140	<b>752,740</b>
PARCHADO CON MEZCLA ASFALTICA	M2	1,500	250	250	<b>2,000</b>
MICROPAVIMENTO	M2	135,000	15,000	0	<b>150,000</b>
CAPA NIVELANTE (ASFALTO EN CALIENTE)	M2	25,000	0	0	<b>25,000</b>
TRATAMIENTO DE FISURAS	M	35,000	2,500	2,500	<b>40,000</b>
INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES	U	500	300	200	<b>1,000</b>
INSTALACION DE POSTES DELINEADORES	U	750	375	375	<b>1,500</b>
INSTALACION DE TACHAS BIDIRECCIONALES	U	25,000	10,000	10,000	<b>45,000</b>
CAPTAFAROS	U	500	300	200	<b>1,000</b>
MARCAS EN EL PAVIMENTO	M2	100,000	40,000	40,000	<b>180,000</b>

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

# Aspectos Económicos y Comerciales



(\*) Incluye Ticlio desde el 20 de agosto de 2018  
 (\*) Incluye Ticlio 2019  
 (\*) Incluye Ticlio 2020  
 (\*) Incluye Ticlio 2021

Categoría	Tarifa desde el 10 enero 2018 (i)	Tarifa desde el 10 enero 2019 a las 00:00 horas (i)	Tarifa desde el 10 enero 2020 a las 00:00 horas (i)	Tarifa desde el 10 enero 2021 a las 00:00 horas (i)
Ligero *	S/ 6.00	S/ 6.20	S/ 6.40	S/ 6.70
Pesado 2 ejes **	S/ 11.90	S/ 12.50	S/ 12.80	S/ 13.40
Pesado 3 ejes	S/ 17.90	S/ 18.70	S/ 19.10	S/ 20.10
Pesado 4 ejes	S/ 23.90	S/ 25.00	S/ 25.50	S/ 26.70
Pesado 5 ejes	S/ 29.90	S/ 31.20	S/ 31.90	S/ 33.40
Pesado 6 ejes	S/ 35.80	S/ 37.40	S/ 38.30	S/ 40.10
Pesado 7 ejes	S/ 41.80	S/ 43.70	S/ 44.60	S/ 46.80

\* Categoría M1, M2 y N1 y los remolques incluidos en las categorías O1 y O2 según D.S. N. - 058-2003-MTC  
 \*\* Categoría M3, N2 y N3 y los remolques incluidos en las categorías O3 y O4 según D.S. N. - 058-2003-MTC

	Ticlio 2018	Ticlio 2019	Ticlio 2020	Ticlio 2021
Vehículo Ligero	S/ 5.70	S/ 6.00	S/ 6.10	S/ 6.40
2 Ejes	S/ 11.40	S/ 11.90	S/ 12.20	S/ 12.80
3 Ejes	S/ 17.10	S/ 17.90	S/ 18.30	S/ 19.10
4 Ejes	S/ 22.80	S/ 23.80	S/ 24.40	S/ 25.50
5 Ejes	S/ 28.50	S/ 29.80	S/ 30.50	S/ 31.90
6 Ejes	S/ 34.10	S/ 35.80	S/ 36.50	S/ 38.30
7 Ejes	S/ 39.80	S/ 41.70	S/ 42.60	S/ 44.70

(i) Incluye IGV 18% por Sentido

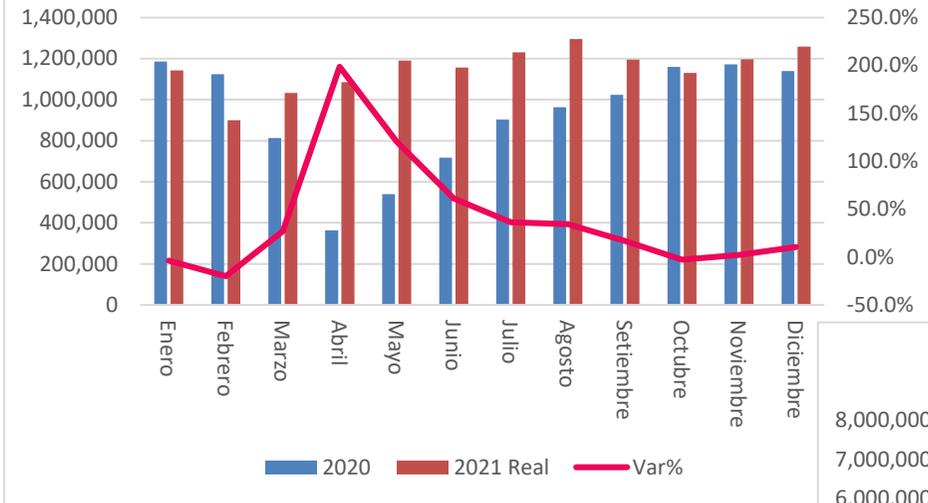
(i) Incluye IGV 18% por Sentido

# Aspectos Económicos y Comerciales

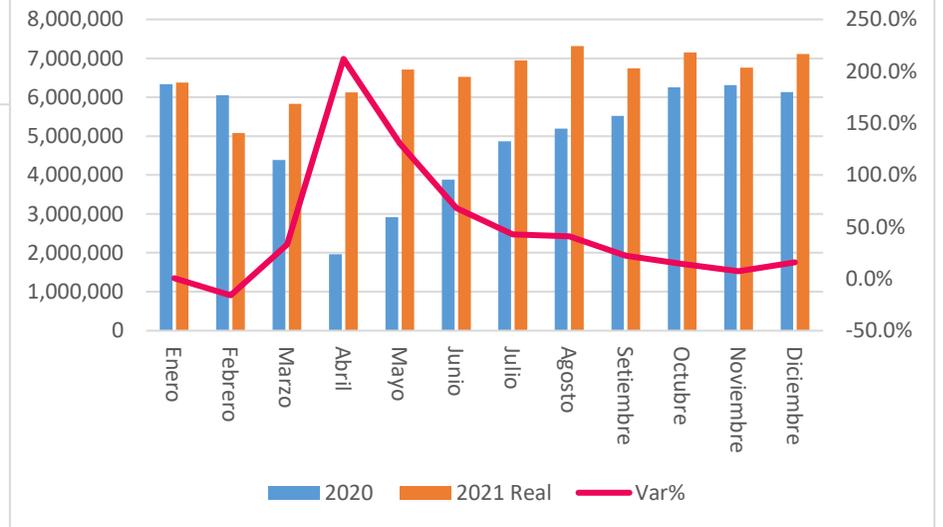
Ejes			
	2020	2021 (*)	Var (*) %
Enero	1,186,271	1,142,740	-3.7%
Febrero	1,124,397	900,195	-19.9%
Marzo	814,057	1,033,290	26.9%
Abril	363,489	1,085,587	198.7%
Mayo	540,293	1,190,514	120.3%
Junio	718,015	1,156,626	61.1%
Julio	902,915	1,231,473	36.4%
Agosto	963,752	1,296,178	34.5%
Septiembre	1,023,602	1,194,912	16.7%
Octubre	1,159,928	1,129,980	-2.6%
Noviembre	1,171,671	1,196,501	2.1%
Diciembre	1,139,596	1,258,694	10.5%
	<b>11,107,986</b>	<b>13,816,690</b>	<b>24.4%</b>

Soles (S/ Sin GV)			
	2020	2021 (*)	Var (*) %
Enero	6,333,940	6,373,917	0.6%
Febrero	6,048,340	5,082,587	-16.0%
Marzo	4,382,731	5,830,208	33.0%
Abril	1,962,854	6,123,035	211.9%
Mayo	2,917,170	6,714,836	130.2%
Junio	3,876,958	6,521,140	68.2%
Julio	4,866,782	6,945,132	42.7%
Agosto	5,193,412	7,313,521	40.8%
Septiembre	5,516,896	6,742,933	22.2%
Octubre	6,251,056	7,149,388	14.4%
Noviembre	6,313,164	6,761,356	7.1%
Diciembre	6,135,282	7,108,762	15.9%
	<b>59,798,585</b>	<b>78,666,816</b>	<b>31.6%</b>

### Tráfico Registrado 2020 - 2021 (En Ejes)



### Tráfico Cobrado 2020 - 2021 (En S/)



- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones



# Aspectos Administrativos y Financieros

---

- Recibir los recursos provenientes de la compensación de lo dejado de recaudar en el peaje de Ticlio.
- Automatizar el sistema de conteo de Casapalca
- Renovación de las pólizas, buscando ventanas del mercado que permitan reducir el costo de las primas.
- Acordar con el MTC el cronograma de pago de emergencias viales.
- Acordar con el MTC el cronograma de pago de trabajos de emergencia solicitados en 2017.
- Dar celeridad al Tribunal de Arbitraje contra el MTC por los niveles de servicio de la carretera al momento de la recepción por parte de DEVIANDES
- Hacer entrega al MTC de los bienes reversibles dados de baja autorizados por OSITRAN

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones



# Problemas que pueden afectar la carretera

---

- Demoras en el establecimiento del mecanismo de compensación del recaudo dejado de percibir por la no instalación del peaje de Ticlio, lo anterior dada la obligación de pago con los prestamistas del EGP y podría poner en riesgo el financiamiento de los trabajos de Mantenimiento.
- Dilatación en la aprobación de los expedientes, así como en la orden de inicio de la infraestructura por parte del MTC, para solventar algunos puntos críticos y zonas inestables de la vía
- Suspensión de control de peso por eje y falta de fiscalización de la misma.
- Aumento de ocupación del Derecho de Vía por lavaderos informales
- Construcción indiscriminada de rompemuelleres por comunidades y municipios
- Falta de accesos seguros de ingreso y salida a mineras y/o centros poblados, carril de aceleración y desaceleración.



# Problemas que pueden afectar la carretera

---

- El Covid-19 ha afectado los ingresos de la Concesionaria de manera importante. Estimamos ingresos por S/ 50,9 millones, un 29% menos que el año anterior.
- Al 31 de julio de 2020, la Concesionaria estima perjuicios por S/ 20,8 millones (\*):
  - S/ 4,4 millones se originan en la suspensión del cobro desde el 10 de mayo hasta el 17 de junio.
  - S/ 16,4 millones en las restricciones de tráfico desde el 16 de marzo de 2020

(\*) Hasta el 31 de julio de 2020, para la evaluación se utilizaron los ingresos de 2019 sin incremento tarifario ni incremento del tráfico.

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
  - VI. Conclusiones



# Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el Concedente o con OSITRAN

---

- Dar una solución rápida, expedita y bancable del mecanismo de compensación por la no instalación del peaje de Ticlio.
- Aprobación y pronta orden de ejecución de los expedientes presentados al concedente de los puntos críticos .
- Definir las intervenciones para mejorar seguridad y la velocidad operacional de la vía; estas intervenciones son totalmente necesarias e impostergables para el beneficio de los usuarios.
- Encontrar una solución definitiva a la limpieza y encausamiento del Río Rímac en los puntos que puedan interrumpir el tráfico en la carretera.
- Promover que el MTC defina la forma de intervención en veintidós (22) puentes y reposición de infraestructura que se encuentra en mal estado



## Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el Concedente o con OSITRAN)

---

- Una vez declarada la inconstitucionalidad, se precisa establecer una forma de compensación a los importes dejados de recaudar debido a la Ley 31018 (aproximadamente S/ 4,4 millones sin IGV).
- Debido a la extensión del Estado de Emergencia, la Concesionaria solicitaría el restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero.

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones



## Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en 2022

---

- Definición del mecanismo de pago por lo no recaudado en la estación de peaje de Ticlio.
- Pago de las emergencias viales de años anteriores.
- Supervisión y pago de las obras adicionales.
- Preocupa la prioridad del gobierno a la Nueva Carretera Central. No se ha hecho público el procedimiento de gobierno a gobierno que se emplearía para este proyecto.
- MTC no ha aprobado ninguno de los adicionales presentados (puntos críticos o mejoras).

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
  - a. Inversiones Ejecutadas
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
  - a. Programación de inversiones
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
  - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
  - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

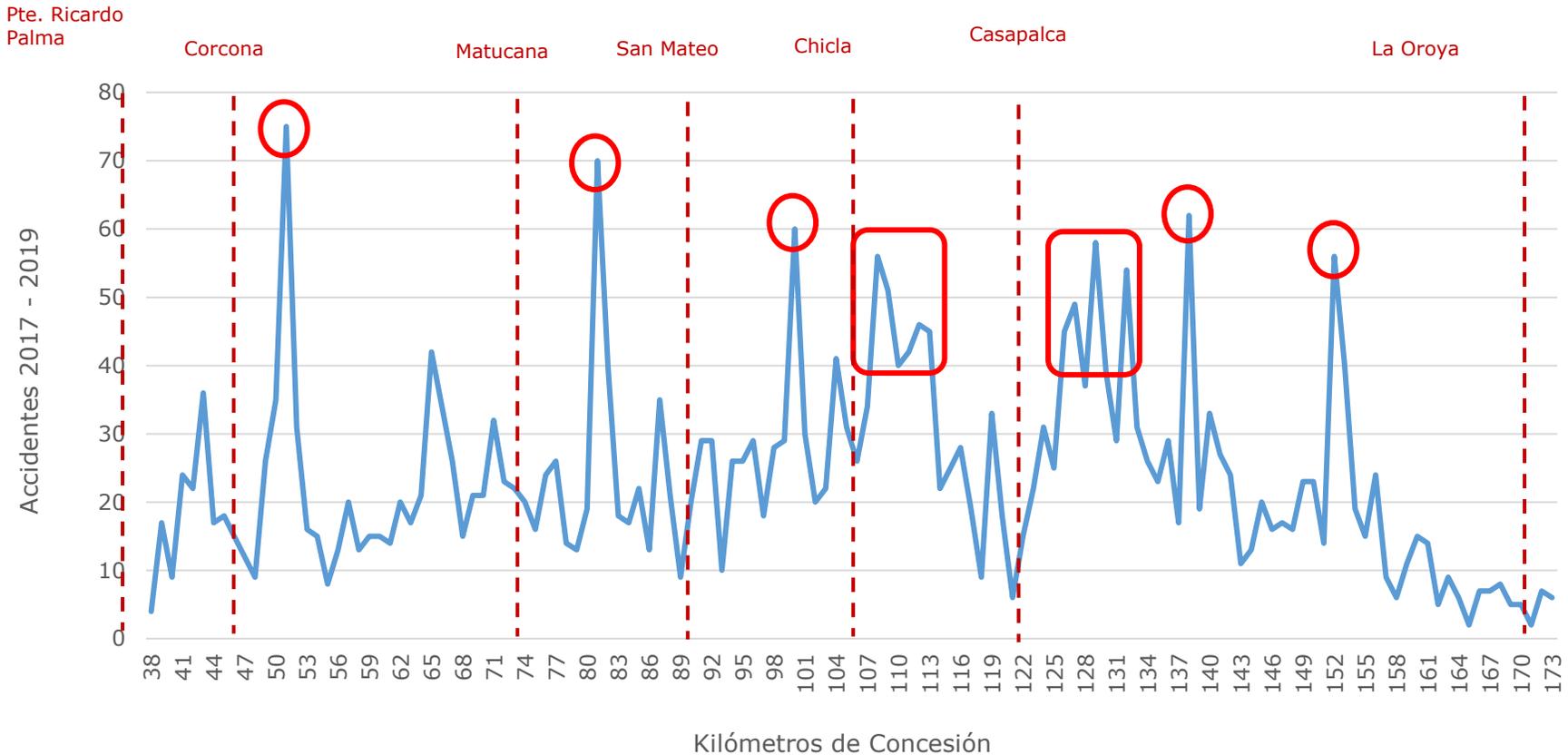


# Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2022

---

- Definición del mecanismo de pago por lo dejado de recaudar en la estación de peaje de Ticlio.
- Pago de las emergencias viales de años anteriores.
- Supervisión y pago de las obras adicionales.

Deviandes presentó en febrero de 2020 un estudio de soluciones de Seguridad Vial en Zonas de Concentración de Accidentes para el Sub Tramo 1: Puente Ricardo Palma – La Oroya.



Puntos Negros: (1) Km. 51 (2) Km. 81 (3) km. 100 (4) Km. 138 (5) Km. 153

Concentración de Accidentes: (1) Km. 107 – 113 (2) Km. 126 - 132



## Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2022

---

En los 5 puntos negros y dos zonas de riesgo se registró el 38% de accidentes, el 48% de heridos y 40% de fallecidos en 19 Km de 135 Km del subtramo.

La concesionaria presentó al MTC alternativas de solución para cada uno de los sectores de riesgo que incluyen señalización, barreras adicionales y rediseños de la vía.

Estas soluciones pueden empezar a implementarse de inmediato previo acuerdo con el Concedente.

## Cuadro Relación de Funcionarios

Nombre y Apellido	Cargo	Correo	Teléfono y Anexo	Aspectos a su Cargo
Luigi D'Alfonso	Gerente General	<a href="mailto:l.dalfonso@deviandes.com">l.dalfonso@deviandes.com</a>	717 3600	Gerencia General
José Luis Purizaca	Gerente Administrativo y Financiero	<a href="mailto:jose.purizaca@deviandes.com">jose.purizaca@deviandes.com</a>	717 3600	Gerencia de Administración y Finanzas
Lorena Ferrandiz	Jefe Área Legal	<a href="mailto:lorena.ferrandiz@deviandes.com">lorena.ferrandiz@deviandes.com</a>	717 3600	Área Legal